



La Corporación, en nombre de la sociedad ejeana, reconoció los méritos de los homenajeados.

El 14 de enero de 1995 es ya un día histórico

La sociedad ejeana se reencuentra con la Fiesta del Voto

Entrega de distinciones, una exposición y los actos religiosos ocuparon el día

El 14 de enero de 1995 ha significado un punto de inflexión en el sentido que tiene para Ejeja la celebración de la Fiesta del Voto. Muchos, muchísimos años han pasado desde que los ejeanos celebran esta fiesta local y genuina que, sin embargo, y debido a las circunstancias que suelen acaecer con este tipo de fiestas en muchas localidades aragonesas, había perdido desde hace tiempo la

solemnidad y el verdadero sentido histórico y tradicional que tiene realmente.

En este año 1995, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros se volcó para recuperar buena parte del sentido del Día del Voto, lo que, a la vista de la respuesta de todo el pueblo, se ha conseguido con creces. Se puede afirmar que la sociedad ejeana se ha reencuentrado con su Fiesta del Voto.

La concesión de distinciones de la Villa a personas y entidades y la exposición sobre el Voto de Ejeja a la Purísima Concepción que significó el nacimiento de esta fiesta local dieron, junto con los actos religiosos, una nueva dimensión a tan señalada fecha.

(Pág. 3)

Fue elegido por ser el barrio de más antigüedad

Rivas acogió el primer pleno que se ha celebrado fuera de Ejeja a lo largo de la historia del Municipio

En la sesión se aprobó el Reglamento Municipal para los Barrios

Por primera vez en la historia de Ejeja de los Caballeros el Pleno del Ayuntamiento no se celebró en el núcleo principal del municipio, sino que, en un gesto que pretende demostrar con hechos el interés de la Alcaldía y la Corporación ejeana de acercar los lazos de unión de todos los vecinos del municipio de Ejeja, celebró la sesión del 11 de enero del recién estrenado 1995 en Rivas, elegido para tal evento histórico por ser el barrio de más antigüedad de cuantos conforman nuestro municipio.

La respuesta, magnífica en todos los sentidos, abre las puertas a que esta iniciativa, que no tiene precedentes en Aragón, se repita en los pró-

ximos años a lo largo del resto de los barrios ejeanos.

Además de la importancia del hecho en sí, este Pleno de Rivas trajo la aprobación del Reglamento Municipal de las Juntas de Distrito y de las Juntas Vecinales, que regirá en el futuro la estructura administrativa del modelo municipal de Ejeja que, como es sabido, se compone del núcleo central y de ocho barrios.

En un asunto que en principio se presentaba como complicado, las cosas parecen que van viento en popa gracias al esfuerzo de todos.

(Páginas centrales)

El Voto: un compromiso con el futuro

El 14 de enero de 1773, los ejeanos hicieron el Voto de recordar siempre el favor que habían obtenido de la Purísima Concepción dos meses antes.

Doscientos veintidós años después, por encima de coyunturas históricas y creencias religiosas, aquel compromiso se mantiene e incluso se renueva con actividades como las que el Ayuntamiento organizó en esta última edición.

Ese sentido tiene, al menos, la Exposición montada en la Casa de las Cinco Villas, una reflexión sobre nuestra historia que, además de divulgar el origen de la Fiesta del Voto —lo cual facilitará su preservación—, ayuda a percibir la posibilidad histórica del progreso, constatado fácilmente al comparar la Ejeja de finales del siglo XVIII que retrata Luis Muñoz y la que nos ha tocado vivir.

Pero esa capacidad para cumplir con persistencia sus compromisos y para progresar solo puede tenerla una sociedad en la que prevalecen virtudes cívicas como la solidaridad, el anhelo permanente de educación y cultura o el trabajo y, por eso, apenas una hora después de inaugurarse la Exposición, el Ayuntamiento distinguió con los máximos galardones locales a personas y entidades destacadas en el cultivo de esos valores, en un homenaje que en realidad quiso ser un estímulo a los ejeanos de hoy para que transiten un camino colectivo jalonado por las nobles actitudes de los galardonados.

De este modo, el Voto ha recobrado en 1995 algo del vigor social que tuvo en otro tiempo. En ausencia de festejos convencionales como los que esa misma semana disfrutaron los ejeanos de Rivas, el Ayuntamiento quiso hacer una propuesta para que en adelante cada 14 de enero signifique, entre otras cosas, una expresión de solidaridad de todos los ejeanos con sus antepasados, que fueron los que hicieron la promesa original, y con las generaciones futuras, que serán las beneficiarias de nuestros afanes de hoy si mantenemos la misma capacidad de compromiso y progreso de los dos últimos siglos.

Con actos cívicos apropiados, podría encontrarse un buen complemento para las obligadas celebraciones litúrgicas y el Voto sería para la mayoría de los ejeanos una jornada con contenidos distintos a los estrictamente comerciales que son los que hoy la caracterizan.

■ Ayudas a la rehabilitación del Casco Antiguo (Pág. 5)

■ Reparcelación del barrio de las Eras Altas (Págs. 6 y 7)

■ Ejeja recuperará más del 25% de las tierras expropiadas (Pág. 8)

■ El Archivo de tradición oral recupera la cultura popular de las Cinco Villas (Pág. 9)

TELÉFONOS DE URGENCIA E INTERÉS

Ayuntamiento	66 11 00
Policía Local	66 11 00
Bomberos	66 01 01
Guardia Civil	66 11 55
Juzgado	66 02 41
Seguridad Social:	
Urgencias	66 17 64
Teléfono-cita	66 18 61
I. N. S. S.	66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	66 81 56
Bomberos	66 11 55
Seguridad Social	66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	66 03 91
Delegación de Hacienda	66 04 04
INEM	66 12 51
Centro Drogodependencias	66 08 41
Hogar Tercera Edad	66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	66 02 02
Cámara Comercio e Industria	66 10 22
RENFE (Información Permanente)	28 02 02
Parada de taxis	66 00 12
Autocares Sanz (Baterías)	66 07 71
Grúas Vinacua	66 15 72
Grúas Cinco Villas	66 08 90
Correos	66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	66 20 61
Casa de las Cinco Villas	66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	66 35 44
Centro de Educación Adultos	66 28 65
Musical «Xeya»	66 10 08
Parroquia	66 14 43
I. T. V.	66 44 51
Funeraria Vinué	66 14 86
Funeraria Cinco Villas	66 03 44



Foto SAWPER

HÉROES.— Nuestro homenaje desde este espacio, que pretende recalcar los buenos comportamientos cívicos, se centra en todos los condecorados con las distinciones del día del Voto. Sus ejemplos deben ser un espejo a seguir, desde todos los ámbitos y todos los campos. Gracias a: Luis Dehesa, Francisco de los Ríos, Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva», Instituto de Bachillerato «Reyes Católicos» y Escuela Municipal de Jota por haber trabajado en pro y en beneficio del desarrollo y progreso de Ejea de los Caballeros.



Foto JENICO

BÁRBAROS.— La ola de vandalismo no sólo afecta a Ejea de los Caballeros-núcleo urbano, sino también a los barrios de nuestro municipio. Este es el caso de los destrozos perpetrados en el Parque de Santa Anastasia por unos «individuos», que tienen muy poco de ciudadanos. Estas acciones sólo perjudican a las buenas gentes que viven en Santa Anastasia y que repulsan y se indignan con estos comportamientos tan bárbaros.

FARMACIAS DE GUARDIA

Febrero

Del 30 de enero al 6 de febrero	Cavero
Del 6 al 13	Cerrada
Del 13 al 20	Pellicer
Del 20 al 27	Navarro

EJEA - VALORES DEMOGRÁFICOS

Inscritos en el Registro Civil del 29 de noviembre de 1994 al 20 de enero de 1995:

• Nacimientos	20
• Matrimonios	4
• Defunciones	14

LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea.
Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
Redacción: José Luis Jericó Lambán, M. Angeles Casalé, Daniel Blasco y Peña Lanzaoté.
Maquetación y diseño gráfico: Francisco J. Giménez Vidal.
Fotografías: Saupér, Cían, José Luis Jericó, Daniel Blasco y Centro de Estudios de las Cinco Villas.
Impreme: Imprenta Félix Arilla, S. L.
Precimpresión: EBROLIBRO, S. L.
Depósito Legal: Z-501-94.
Impreso en papel reciclado.

PARA LOS VIAJEROS

AUTOBUSES CINCO VILLAS		TRENES	
Ejea-Zaragoza:		Zaragoza-Barcelona	Zaragoza-Madrid
• Laborables 7:55, 20:50, 14:45 y 17:20 horas.	• Expreso	Salida	Tren
• Domingos y festivos: 20:50, 17:30 y 10:30 horas.	• Talgo	2:47	Expreso
	• Expreso	8:55	Talgo
	• Expreso	7:00	Intercity
	• Intercity	8:00	Intercity
	• Intercity	10:00	Intercity
	• Regional	12:00	Talgo
	• Diurno	14:00	Diurno
	• Talgo	14:15	Regional
	• Diurno	16:00	Talgo
	• Regional	17:00	Diurno
	• Talgo	19:00	Talgo
	• Diurno	19:00	Intercity
		20:00	Intercity



RADIO CINCO VILLAS S.E.R.

Avda. de Aragón, 111
 Telf: 66 20 61 - Fax: 66 54 61
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
 C/Clavel, 27
 Teléfono: 85 59 38
 50650 TALGÓ (Zaragoza)

LA EMISORA DE LA COMARCIA

La información, día a día, de la actualidad de Cinco Villas y sus protagonistas.
EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD
 Infórmese y pida nuestras tarifas y presupuestos sin compromiso

FE DE ERRATAS

En el anterior número de LA VOZ DE EJEA, en la información sobre el homenaje de los ex-alumnos del I. N. B. «Reyes Católicos», cometimos el error de decir que la organización había invitado a los autos a las viudas de los profesores fallecidos. Ello es incierto, ya que por motivos diversos no se consideró por fin tal extremo. Pedimos disculpas.

El Ayuntamiento pretende recuperar la importancia histórica de la fiesta local

La Fiesta del Voto tomó este año una nueva dimensión entre los ejeanos

El 14 de enero de este año 1995 será recordado por muchos ejeanos como el del reencuentro con una festividad —la del Voto— que quizás había perdido su sentido original para una buena parte de la población de nuestra ciudad.

El día del Voto, que habitualmente han utilizado los ejeanos para ir de rebajas a Zaragoza, ha querido ser reivindicado como una jornada cultural y de reconocimiento social, además de continuar siendo una fiesta religiosa.

Para ello, desde el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se organizan dos acontecimientos muy especiales. Por un lado, la concesión de distinciones de la Villa a personas y entidades, que de algún modo han contribuido al progreso de Ejea. Por otro, la inauguración de la Exposición sobre el Voto de Ejea de los Caballeros a la Purísima Concepción, donde se hace un repaso al hecho que dio lugar a esta fiesta.

Reconocimiento de méritos

El acto cumbre del día del Voto fue la entrega de Medallas de oro y títulos de Hijo Adoptivo y Predilecto de la Villa de Ejea de los Caballeros. Dichas condecoraciones fueron aprobadas en el Pleno Extraordinario de Rivas del día 11, obteniendo el beneplácito de todos los grupos políticos excepto Izquierda Unida, que se abstuvo.

Estas distinciones se encuentran reguladas por un reglamento municipal y pretenden premiar méritos notables y estimular aquellos valores y líneas de actuación que más convienen al desarrollo del municipio en todas sus facetas.

El acto, celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, tuvo todo el protocolo que exigía la ocasión, y contó con la asistencia de numeroso público, que abarrotó por completo la sala.

En total se concedieron 5 distinciones, que fueron presentadas cada una por un concejal. En sus intervenciones, los ediles explicaron los motivos que llevaban a la corporación a concederles tan altos reconocimientos para la Villa de Ejea.

Las tres medallas de oro de la Villa se concedieron al Instituto de Enseñanza «Reyes Católicos», a la Escuela Municipal de Jota y a la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva».



Los homenajeados: Francisco de los Ríos, el fallecido Luis Dehesa, en cuya representación estaba su hermana, I. N. B. «Reyes Católicos», Escuela Municipal de Jota y Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva», en este orden y de izquierda a derecha.



Inauguración de la exposición sobre «El Voto».

Foto Samper

El Instituto, cuya presentación hizo Jesús Sarria, es reconocido por la labor desarrollada en beneficio de la educación, la cultura y la formación profesional de los ejeanos desde 1952, y que ha reportado beneficios modernizadores para nuestra ciudad.

Maite Somalo, por su parte, hizo de introductora de la Escuela Municipal de Jota, en quien se aprecia el trabajo de investigación y enseñanza del baile y el canto de la Jota. Por la Escuela han pasado en los últimos 15 años alrededor de 2.500 alumnos.

Por último, en lo que respecta a las medallas de oro, Fernando Sánchez ensalzó los méritos de la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva», basados en ser la más antigua del municipio —50 años—, en su volumen de socios (2.800) y de ventas —uno de los mayores de Aragón—, y en el aporte de actividad productiva al desarrollo de Ejea a partir de sus recursos propios.

Después se pasó a glosar y entregar los títulos de Hijo Predilecto e Hijo Adoptivo a personas que se hayan destacado por su apuesta en pro de Ejea de los Caballeros y de su sociedad.

Se nombró Hijo Predilecto de la Villa de Ejea, a título póstumo, a Luis Dehesa García, un hombre y un sacerdote que necesita pocas presentaciones para los ejeanos. Javier Lambán hizo un retrato de los méritos de Luis Dehesa, haciendo hincapié en su dedicación personal en el ejercicio de la solidaridad, la filantropía y la defensa de la Cultura y el Patrimonio de las Cinco Villas y de Ejea.

Como Hijo Adoptivo se nombró a Francisco de los Ríos, ingeniero en el proceso de colonización de Bardenas. El concejal Juan José Melero habló de él como un hombre a quien la mayoría de los habitantes de los barrios reconocen como el principal impulsor de aquel proceso, desde una perspectiva humanista y cargada de sensibilidad social.

Por último, el acto fue cerrado por Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea, quien glosó el sentido de las distinciones y la plasmación de éstas en las personas que en esta ocasión habían sido condecoradas.

Exposición sobre El Voto

Antes del acto protocolario de entrega de medallas y reconocimientos, se inauguró la Exposición sobre el Voto de Ejea de los Caballeros a la Purísima Concepción.

Dicha exposición tiene su sede en la Sala «Camilo José Cela» de la Casa de las Cinco Villas. Permanecerá abierta del 14 de enero al 14 de febrero, en horario de 7 a 9 de la tarde.

A la inauguración asistieron el Alcalde, Eduardo Alonso, y el Diputado de Cultura de la Diputación de Zaragoza, Javier Lambán, como representantes de las dos instituciones que han auspiciado la exposición. También asistió Bartolomé Fandos, párroco de Ejea, quien ha cedido numeroso material de la parroquia para el montaje.

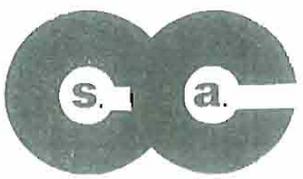
La exposición se compone de la muestra de los 4 cuadros que se encuentran en la capilla de la Purísima de la iglesia del Salvador, que narran los hechos del Voto. Los lienzos han sido restaurados de forma magnífica por Ángel Marcos, recuperándolos en casi su total integridad.

Además, existen tres vitrinas, donde se muestran distintos documentos del Archivo Parroquial y del Municipal, así como un panel con gráficas, cuadros explicativos y planos urbanos de Ejea de los Caballeros.

La exposición ha sido diseñada por Alfredo Romero, Director del Palacio de Sastago, en la Diputación Provincial, junto con José Luis Jericó Lambán.

El complemento de esta exposición sobre el Voto es el catálogo que al respecto se ha editado y que se encuentra a la venta en la misma Sala «Camilo José Cela». Este ha sido realizado por José Luis Jericó, Félix Sumelzo, José Antonio Almería y Felipe García Dueñas. El resultado final ha sido una magnífica obra que acercará el hecho del Voto a los ejeanos, tanto a través del texto como de la imagen.

La exposición se ha diseñado con un sentido muy pedagógico, para que todo el mundo la entienda. De hecho, se ha ofertado a los centros educativos de Ejea la posibilidad de realizar visitas a la misma, oportunidad que algunos colegios ya han aprovechado.



CONSTRUCCIONES CAVERO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

OFICINAS

Avda. Independencia, 23, 1.º dcha. • Teléfono 22 48 87
50001 ZARAGOZA

Los grupos políticos acercan posiciones

Mociones sobre el servicio militar y la insumisión

En el Pleno del 19 de diciembre, los grupos políticos municipales de Ejeja, aproximaron sus posiciones sobre el servicio militar y su incumplimiento.

Se aprobaron por unanimidad tres mociones, dos presentadas por IU y una presentada conjuntamente por el PSOE y el PP, bajo el denominador común de mostrarse contrario al encarcelamiento de los ciudadanos que se niegan a cumplir tanto el servicio militar como la prestación social sustitutoria, por entender que la privación de libertad es una pena excesiva y que la actitud de estos jóvenes debe tener otro tratamiento en el ordenamiento jurídico.

Asimismo, se solicitó el indulto para los jóvenes ejejanos encarcelados por este motivo.

Por su parte, IU sigue exigiendo la despenalización de la insumisión, mientras que PSOE y PP ponen el acento en que estos jóvenes no vayan a la cárcel sino que sea otra y de distinta naturaleza la sanción judicial de su actitud.

No obstante, para resaltar la solidaridad con los jóvenes ejejanos privados de libertad por esa causa, los distintos grupos políticos olvidaron por un momento sus diferentes puntos de vista y votaron a favor sus respectivas mociones.

En relación con este tema, hay que decir que entre el 5 y el 8 de enero cuatro de estos jóvenes permanecieron encerrados en la torre de Santa María para llamar la atención sobre su situación y sus ideas.

Comienza en Doctor Fleming, Palafox y carretera de Erla

Pavimentación de calles: una acción necesaria

En próximas fechas comenzarán obras de pavimentación en diversos tramos de las calles Doctor Fleming, Palafox y carretera de Erla. Se pretende con ello incidir en la reforma de instalaciones urbanas y repavimentar en las dos primeras, mientras que en la carretera de Erla continúan las obras poco a poco.

Se han aprobado, como paso previo, la imposición y ordenación de las contribuciones especiales que los vecinos tienen que aportar.

En el caso de las calles Doctor Fleming y Palafox, el coste total de la obra se fija en 44.900.000 ptas. En una primera fase, que es la que se va a iniciar en próximas fechas, se van a invertir 10.529.192 ptas., de las cuales el 50% será aportado por los vecinos —unos 5.529.191 ptas.— y el resto por el Ayuntamiento.

Por esa primera fase los vecinos realizan contribuciones sólo en concepto de obras para infraestructura de aguas, tanto de agua potable como de alcantarillado. La obra consiste en el cambio de pendiente de las tuberías, que ahora tienden hacia la avenida Cosculluela y hay que replantear hacia la calle de los Sitios.

En el resto de las fases de las obras en las calles Palafox y Doctor Fleming, se incluyen la pavimentación y decoración de la plaza del Mercado, y los vecinos, no tendrán que pagar nada. Por tanto, la aportación de los ciudadanos en el coste global de todas las obras supone sólo un poco más del 12%.

Para el acerado de la carretera de Erla el coste previsto es 12.859.353 ptas., siendo el coste soportado por el Ayuntamiento de 6.429.677, como consecuencia



El piso de la carretera de Erla mejorará después de la pavimentación.

de una subvención de la Diputación de Zaragoza, que equivale al 50% del importe de la obra. La cantidad a repartir entre los beneficiarios asciende a 3.214.838 ptas.

A través de estas obras se adecúan estas calles a las lógicas necesidades de reforma y puesta al día de las infraestructuras viarias de Ejeja de los Caballeros.

Afecta a un kilómetro y medio del cauce del río

Continúa la canalización del Arba de Biel

El Arba de Biel va a seguir siendo canalizado, incidiendo en la adecuación de las orillas ante posibles avenidas o riadas. Estas obras continúan las ya realizadas, que en la actualidad todos los ejejanos pueden apreciar en el tramo desde el «puente escachado» hasta las proximidades del Gancho.

La intervención que ahora se está acometiendo por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro recoge una longitud de cauce de un kilómetro y medio aproximadamente, justo desde lo que ya está hecho (el puente del Molino Bajo) hacia aguas arriba del Arba de Biel.

Las acciones que se pretenden realizar se centran en la construcción de dos motas de protección con escolleras en las zonas en que son necesarias. También se va a ensanchar el cauce del río, con el fin de evitar posibles desbordamientos, que años atrás han causado importantes costes económicos. La obra se complementa con una implantación de árboles en toda la ribera afectada.

El presupuesto total de la obra gira en torno a los 43 millones de pesetas, que son asumidos de forma íntegra por la Confede-

ración Hidrográfica del Ebro. La empresa a la que se han adjudicado las obras es SUMELZO, S. A., de Ejeja de los Caballeros.



Estado actual del Arba de Biel en la zona que se está canalizando.



BAR PASARON

Pasaje Aragón
Teléfono 66 34 24
EJEJA DE LOS CABALLEROS



SUMELZO, S. A.

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax 66 21 77
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Entrarán en vigor en primavera

Ayudas a la rehabilitación del Casco Antiguo

El Ayuntamiento subvencionará a los interesados

El Ayuntamiento de Ejea, en sesión plenaria de 11 de enero, aprobó por unanimidad una ordenanza para el fomento de la habitabilidad de los Cascos Antiguos de Ejea de los Caballeros, Rivas y Farasdués.

El objetivo de esta ordenanza pretende regular las subvenciones municipales para fomentar la promoción de obras y renovación de edificios de los Cascos Antiguos de estos núcleos urbanos. Estas ayudas se concederán, con carácter general, a las obras que obtengan el Certificado de Rehabilitación de la D. G. A. y a las de nueva construcción en los términos señalados en dicha normativa.

Los espacios urbanos donde se podrá aplicar la concesión de las subvenciones son el Casco Antiguo de Ejea, excepto las fincas con fachadas colindantes con el Paseo del Muro, y los suelos urbanos de Rivas y Farasdués. Las ayudas serán aplicables a los edificios en los que se hagan obras de nueva planta.

Los beneficiarios serán los propietarios de edificios completos, los de viviendas o locales actuando individualmente, los arrendamientos de viviendas o locales y las comunidades de vecinos.

Para la concesión de las subvenciones habrá dos criterios de preferencia. Primero se concede preferencia a la rehabilitación protegida frente a la libre. Y también tendrá prioridad la rehabilitación en áreas degradadas sobre el resto de los sectores.

La ordenanza para el fomento de la rehabilitación de los Cascos Antiguos de Ejea, Rivas y Farasdués logró el consenso de todos los grupos políticos municipales. También todos llegaron a la conclusión de que es necesaria una de-

cidida voluntad política por parte de las Corporaciones para dotar de contenido presupuestario a las ayudas.

Según Jesús Sarriá, Concejal de Urbanismo, «con esta ordenanza intentamos ayudar a quienes estén convencidos y deseen rehabilitar sus casas en los Cascos Antiguos tanto de Ejea como de Rivas y Farasdués».

El responsable del Área de Urbanismo opina que «recuperar nuestros Cascos Históricos es misión del Ayuntamiento, dotando de infraestructuras y ayudas, pero también y sobre todo de la iniciativa privada —de los propietarios, arrendatarios o comunidades de vecinos—, tomando conciencia de la importancia del buen estado de las casas, tanto por dentro como en sus fachadas».

Por su parte, el Alcalde, Eduardo Alonso, opina que «de poco sirve el trabajo de la Administración Pública, en este caso el Ayuntamiento, si el dueño u ocupante de las casas no aprecia su entidad innata y el espacio histórico donde se encuadra».

AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN CASCOS ANTIGUOS

AYUDAS ECONÓMICAS

Se aplican a la adquisición de fincas para rehabilitar y a la ejecución de obras en el ámbito y condiciones en ellas definidos.

- A) Subvención al impuesto sobre actividades económicas: se subvencionará, como máximo, hasta el 50% de la cuota tributaria durante un período de 5 años.
- B) Subvención al impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos: su cuantía será, como máximo, del 50% de la cuota tributaria.
- C) Subvención al impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras: su importe será, como máximo, hasta el 50% de la cuota tributaria.
- D) Subvención a la tasa de licencia urbanística: su cuantía será, como máximo, del 50% de la cuota tributaria.
- E) Exención de la tasa por ocupación de la vía pública con escombros, vallas y puentes derechos.

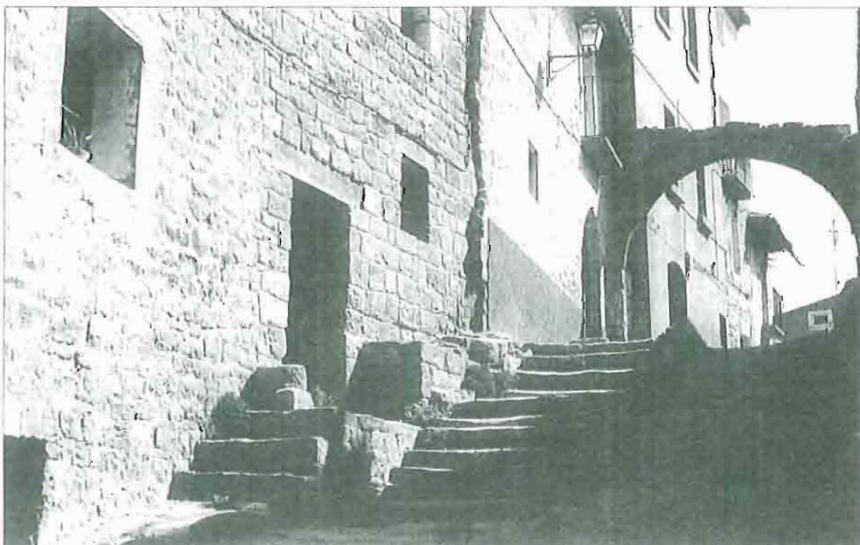
AYUDAS NO ECONÓMICAS

Los beneficiarios serán los promotores que lleven a cabo las actuaciones. AYUDAS A LA:

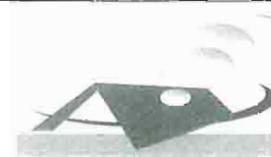
- A) Asesoría General.
- B) Emisión de Informes urbanísticos.
- C) Coordinación Institucional de los expedientes de rehabilitación.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS SUBVENCIONES

- Instancia-Solicitud de ayuda.
- Certificado final de rehabilitación libre o calificación definitiva de rehabilitación protegida, o certificado de fin de obra en las de nueva planta.
- Justificante de pago de los tributos municipales devengados con motivo de la actividad constructiva.



Los vecinos de Farasdués también podrán rehabilitar su Casco Histórico.



**construcciones
BARDENAS, s.c.l.**

VENTA:

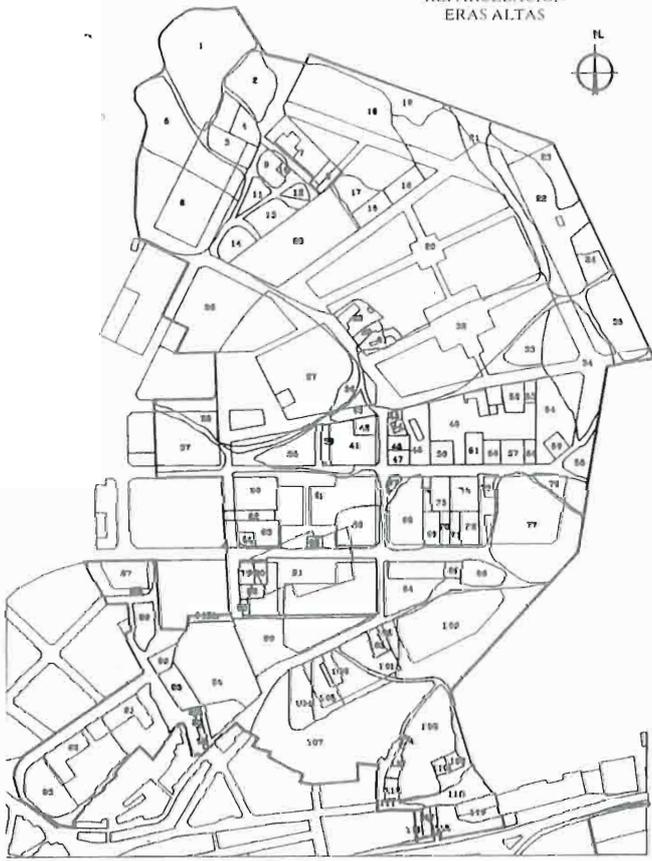
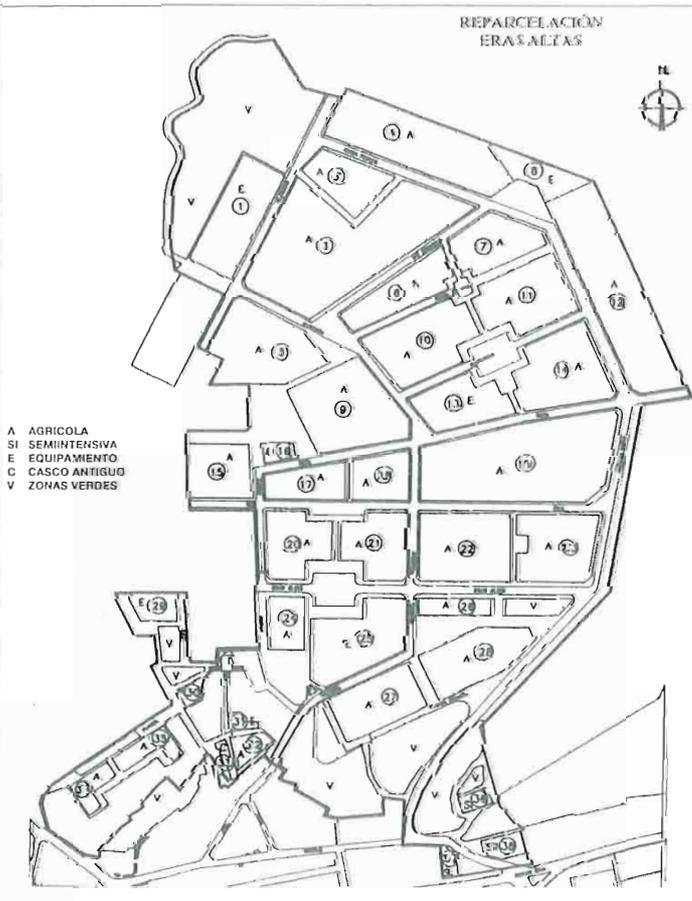
- FINCAS INDUSTRIALES EN ZARAGOZA
- VIVIENDAS V. P. O. EN EJEA.

CONTRATISTA OBRAS:

- CONSTRUCCIÓN DE:
- FINCAS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y GANADERAS.
- VIVIENDAS, REFORMAS Y REHABILITACIONES.
- ACEQUÍAS Y CANALES.
- ANDAMILLERÍA EN GENERAL.

Ronda de Zaragoza, 16
Teléfono Oficina: 457 41 04

50617 SANTA ANASTASIA (Zaragoza)

REPARCELACIÓN
ERAS ALTASPLANO DE DELIMITACIÓN, INFORMACIÓN Y ORDENACIÓN
Estado ActualREPARCELACIÓN
ERAS ALTAS

A AGRICOLA
SI SEMIINTENSIVA
E EQUIPAMIENTO
C CASCO ANTIGUO
V ZONAS VERDES

PLANO DE CLASIFICACIÓN DE LAS SUPERFICIES
Parcelación aprobada

Se diseña el futuro urbanístico del barrio ejeano

Reparcelación de las Eras Altas

**El proceso completo, que se hará por fases,
se valora en unos 400 millones de pesetas**

El barrio ejeano de las Eras Altas va a poder disfrutar de la oportunidad de desarrollar su urbanismo de una manera racional y estructurada. Ello será posible gracias al proyecto de reparcelación que recientemente se ha aprobado por el Ayuntamiento.

Las Eras Altas está constituido por una zona de forma irregular, que encierra en su interior una superficie plana en su práctica totalidad, a excepción de una zona de barrancos y desniveles en su área sur. La superficie total del barrio es de 216.910 metros cuadrados.

El presente proyecto pretende cohesionar urbanísticamente un área de Ejea de los Caballeros que hasta la fecha permanecía en unas condiciones muy primitivas.

Lo que se quiere ahora es delimitar las manzanas, regularizar la configuración de las fincas, distribuir justamente los beneficios y cargas de la ordenación urbanística y adjudicar las parcelas resultantes.

En definitiva, se intenta dar forma al desarrollo urbano del barrio de las Eras Altas, en la idea de asegurar un futuro ordenado de su estructura.

El proyecto de reparcelación tiene un coste de 5.217.391 ptas., aunque hay que añadirle el I. V. A. y otros aspectos que incrementan su resultado final.

No cabe duda de que la reparcelación de las Eras ha levantado cierta polémica entre los vecinos del barrio. Son 71 los propietarios afectados por el proyecto, entre ellos el Ayuntamiento de Ejea, que es uno de los más importantes con una superficie de salida en torno a 66.809 metros cuadrados.

Los propietarios han tenido que acreditar la titularidad de su parcela, bien a través de escritura pública, bien mediante otros medios jurídicos, como la titularidad catastral, el hecho posesorio notorio y otros.

En toda reparcelación de suelo urbano, y el caso de las Eras Altas no iba a ser una excepción, se plantea la cesión de un porcentaje de superficie reparce-

lada. Éste ha sido quizá el punto que ha creado malos entendidos entre los afectados y el Ayuntamiento.

Los propietarios afectados deben ceder un 35% de la superficie reparcelada, un total de 71.000 metros cuadrados para la construcción y diseño de calles, plazas y zonas verdes. También se plantea la cesión del 8% de la superficie reparcelada, que no repercutirá en los propietarios ya que será asumida por el Ayuntamiento, dedicándose a construcción de equipamientos diversos.

Además, el Ayuntamiento no hace uso del derecho del 15% de la superficie que se reparcela, y que legalmente se le reconoce, ya que dispone de bastante suelo y así se impide gravar excesivamente a los propietarios.

A partir de la reparcelación, cuyo cobro por parte del Ayuntamiento no se hará de forma inmediata, se plantea el reto de la urbanización de las Eras, un barrio donde la expansión urbanística de Ejea tiene una vía de futuro.

Los costos aproximados de la posible urbanización ascienden a 400 millones de pesetas. Dicho proceso urbanizador se realizará por fases, en función del ritmo constructor de las edificaciones y de las subvenciones que se obtengan de las diversas administraciones públicas (diputaciones, etc.).



**DESMONTES
HERMANOS
CAUDEVILLA, S. L.**

**EXCAVACIONES • GRAGADOS •
NIVELACIONES • DERIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES**

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono '66 02 12 • Fax '66 12 17
EJEJA DE LOS CABALLEROS

ENTREVISTA

Antonio Romeo, presidente de la Asociación de Vecinos de las Eras Altas

—¿Cree usted, como Presidente de la Asociación de Vecinos, que la reparcelación era necesaria para el barrio de las Eras?

—Sí. Actualmente era la única manera de que el barrio siguiera hacia delante, porque no hay nadie que sin una reparcelación se metiera en aquellos terrenos a hacer nada, pues nadie sabía lo que era suyo. Por tanto, era imprescindible la reparcelación, puesto que cara al futuro, Ejea tiene en las Eras una de las mejores zonas para que el pueblo se extienda.

—¿Los responsables municipales le han mantenido informado a usted y a la Asociación de Vecinos?

—En un principio, cuando la corporación actual salió elegida, yo y varios representantes de la Asociación fuimos al Ayuntamiento, ya que en otras ocasiones nos habían dicho que éste no tenía terreno y que la reparcelación era un proyecto inviable. Entonces, en una reunión con la nueva corporación, nos pidieron que les dejásemos tomar asiento en el Ayuntamiento, y que ya nos llamarían. Efectivamente, a los 5 meses nos llamó el Alcalde y nos comunicó que el asunto se iba a poner en marcha. Alguna vez se nos ha ido explicando cómo iba a ser el proyecto, pues cuando fuimos requeridos ya estaba todo planificado y era cuestión de dejar la cuestión en manos de abogados y expertos.

—¿Cree usted que el Ayuntamiento ha mantenido una postura flexible con los afectados?

—Eso yo directamente, como Presidente de la Asociación de Vecinos, no lo puedo saber porque no soy afectado. A ciencia cierta no lo sé; en las reuniones que se han mantenido entre Ayuntamiento y los afectados, Jesús Sarriá, Concejal de Urbanismo, les explicó que había sido



Foto JERICÓ

flexible, y que el Ayuntamiento había renunciado a su derecho al 15% para dotaciones. Pero creo que tienen que ser los propios afectados los que deben juzgar.

—¿Este proyecto es, a su juicio, importante para el futuro de las Eras?

—Sí, desde luego que para el futuro del barrio es importante, porque ello evitará que se convierta en un barrio muerto. El barrio o se reparcela o casi hay que construir un muro para aislarlo, porque constantemente tenemos problemas, por ejemplo, con los vertidos. Y no sólo porque es bueno para el futuro de las Eras, sino también para Ejea, puesto que el barrio es una fenomenal zona de expansión urbana para nuestra ciudad.

—Tras la reparcelación vendrá la urbanización del barrio. Como representante de los vecinos, ¿qué pediría usted y qué sentir transmite en cuanto al diseño futuro de las Eras Altas?

—En principio, como el 40% del terreno reparcelado es de particulares, y el barrio es una zona de casa unifamiliares, es decir, de casa y corral, la idea que se lleva es proponer esa línea de diseño. Creo que el particular se construirá su casa y no un edificio con pisos. Y el Ayuntamiento, en conversaciones mantenidas con Jesús Sarriá, parece ser que ofrecerá sus terrenos para la construcción de viviendas unifamiliares, como las que se han hecho en La Llana.

Jesús Sarriá: «En las Eras se ha mantenido todo el diálogo posible»

El Concejal-Delegado de Urbanismo, Jesús Sarriá Contín, ha manifestado a LA VOZ DE EJEA el esfuerzo que el Ayuntamiento ha realizado «por mantener un diálogo abierto y constante con los propietarios afectados por la reparcelación de las Eras».

Según Jesús Sarriá se han mantenido varias reuniones entre la Asociación de Vecinos y los afectados, y el Ayuntamiento de Ejea, cuyo equipo técnico de urbanismo ha estado siempre dispuesto a ofrecer cualquier aclaración.

«Se han dado toda clase de explicaciones y atenciones personalizadas, tanto por parte de los técnicos como por mí mismo y otros concejales», manifiesta el señor Sarriá.

En opinión del Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea se han aproximado posturas hasta donde era posible. «Respeto las reivindicaciones de los vecinos y pido disculpas por no poder atenderlas en su totalidad», nos dice Jesús Sarriá.

Para finalizar sus declaraciones, el Concejal de Urbanismo, transmitiendo el sentir del equipo de gobierno del Ayuntamiento, dice que «se ha hecho todo lo posible, tanto técnicamente como políticamente para aclarar el tema y solucionar los posibles malentendidos. Durante 2 meses se ha trabajado con todas las energías posibles en aminsonar la repercusión que la reparcelación puede tener en los vecinos de las Eras».

Una solución definitiva para la «cantera» de la Corona

En el Pleno de enero, el Ayuntamiento encargó la redacción del proyecto para dar una solución definitiva al problema de la «cantera» de la Corona.

Se trata de un proyecto muy complejo, que incluye un estudio geológico exhaustivo para prever la evolución de los próximos años, así como drenajes y catas diversas para ensayar las soluciones más adecuadas.

«No hay prácticamente ningún caso parecido en Aragón ni en España. Al menos, no lo hemos encontrado. Por eso —dice Eduardo Alonso— hemos

tenido que trabajar durante muchos meses para buscar una solución de un problema que, si bien se ha agudizado en los últimos años, ya se producía en 1930, como hemos sabido recientemente».

«Por fin —sigue diciendo el Alcalde— estamos ya en el buen camino y, desde luego, mi intención es que, una vez redactado el proyecto se inicien las obras cuesten lo que cuesten. La obra es muy urgente y estoy dispuesto a posponer otras inversiones que tenía ya planificadas y financiadas para acometer ésta».



BAR · RESTAURANTE

“ARAGON”



MENÚ DEL DÍA · CARTA · BANQUETES

CELEBRACIONES

TODO SELLADO CON NUESTRA EXCELENTE COCINA Y BUEN SERVICIO

Mediavilla, 4
Teléfono 66 34 06

EJEA DE LOS CABALLEROS

S sarplast ibérica, s.a.

Polígono Valdeferrián, C/A, n.º 49 • Teléfono 66 40 53
50606 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El Pleno aprobó la liquidación definitiva de Bardenas II

Ejeja recuperará más del 25% de las tierras expropiadas

Tras varios meses de negociación entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón, el pasado 27 de diciembre el Pleno adoptó una serie de acuerdos que suponen la liquidación definitiva de la expropiación de Bardenas II, un expediente iniciado en 1982, así como la recuperación por parte del Ayuntamiento de 1.574 hectáreas en las zonas afectadas por los nuevos regadíos.

Esta superficie es, en realidad, superior a la que se pactó en 1984, en unos Acuerdos firmados en noviembre de dicho año que preveían la posibilidad de que el Ayuntamiento recuperara el 25% de las tierras expropiadas.

El acuerdo plenario fue refrendado por el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón en su sesión del día 27 de enero, con lo que el asunto está definitivamente liquidado.

«1.500 hectáreas —dice el concejal de Agricultura Javier Lambán— es prácticamente el 33% de la zona expropiada,

ubicadas además donde el Ayuntamiento ha estimado conveniente. Por eso estamos muy satisfechos del resultado

final de la negociación, en la que nos han ayudado mucho los grupos de la oposición».

Los acuerdos recogen la voluntad de ambas partes de compensar entre sí una serie de deudas mutuas.

Por una parte, la Diputación General de Aragón adeudaba al Ayuntamiento parte del justiprecio de la expropiación de 1982 así como los intereses devengados: 260.905.856 ptas. y 223.068.394 ptas. respectivamente.

Por otra parte, el Ayuntamiento tenía pendiente con la Diputación General el pago de la parte correspondiente a la II Fase de Nivelación del Monte Saso (283.238.829 ptas.) y el abono del justiprecio de las 1.574 hectáreas recuperadas para el pa-

trimonio municipal (200.735.421 ptas.), de manera que la suma de ambas cantidades se equilibraba prácticamente con las del apartado anterior para que la deuda mutua quedara zanjada.

En las zonas en vías de transformación, es decir, en los sectores I, VIII, XII y XIII, el Ayuntamiento recuperará 1.025 hectáreas, de ellas 9,14 en superficie regable.

Están situadas en la Plana del Pantano (sector I) y Valde-
manzana.

En las zonas en vías de revisión, es decir, en los sectores II y X, el Ayuntamiento recuperará 548 hectáreas, de ellas 392 en superficie regable.

Están situadas en la Mar-
cuera y en Boalares y, a dife-

rencia de las anteriores, no está todavía decidida su transformación en regadío.

Con la incorporación de estas tierras al patrimonio municipal, el Ayuntamiento estará en disposición de ampliar su oferta al sector para reforzar políticas de saneamiento del sector y dotación de viabilidad a las explotaciones familiares agrarias más modestas.

«Además —dice Javier Lambán— hemos cumplido con un compromiso que adquirimos hace diez años los concejales de entonces, de manera que el Ayuntamiento no sólo no ha perdido patrimonio, tras la expropiación, sino que, cualitativamente, va a tener más una vez transformadas estas tierras en regadío.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Presupuestos de la Diputación Provincial de Zaragoza para 1995

La Institución destinará más de 500 millones de pesetas al acondicionamiento de carreteras y nuevas vías, donde se incluye el tramo entre Ejeja y Castejón de Valdejasa

Los presupuestos de la Diputación de Zaragoza para el año 1995 ascienden a la cantidad global de 15.145.386.825 pesetas, lo que supone un incremento del 31,3% en relación con el ejercicio presupuestario anterior.

Este aumento presupuestario se justifica en una mayor participación económica del Estado (de 7.600 a 8.500 millones de pesetas), el incremento económico en los servicios del Hospital Provincial para reducir las listas de espera (de 300 a 400 millones), las aportaciones del Estado a los planes de obras y servicios (de 129 a 400 millones) y la enajenación de la Antigua Maternidad y terrenos anejos (1.400 millones). No se acude a ninguna financiación crediticia.

La elaboración de los presupuestos ha respondido a un claro sentido de austeridad económica y una efectiva contención del gasto corriente, pero no de la inversión. De esta manera, los presupuestos de 1995 pretenden optimizar los recursos y llevar a cabo la adecuada prestación de servicios a los municipios.

El proyecto de presupuestos para 1995 contempla una cantidad de 5.430 millones de pesetas destinada a inversiones reales, transferencias corrientes y transferencias de capital a los Ayuntamientos.

Más en concreto, las transferencias de capital a los Ayuntamientos suponen 2.000 millones de pesetas, a través de diversas

actuaciones, como el Plan de Obras y Servicios, el Plan Operativo Local 5b, los planes de Infraestructuras, fondos FEOGA, Plan Especial Zona Norte e Instalaciones Deportivas.

Las inversiones reales suponen 1.144 millones de pesetas y aumentan de un 1,63% a un 7,56% en el presente ejercicio presupuestario, mientras que los gastos corrientes se reducen de un 12,82% al 12,44% en este ejercicio.

Los gastos de personal se mantienen prácticamente iguales al anterior periodo presupuestario, con un incremento que supone el 1,34%.

Atendiendo a la demanda social que se ha producido en los últimos meses, el presupuesto de la Diputación Provincial de Zaragoza ha incluido entre sus partidas la consignación del 0,7% con destino a los países pobres. Este porcentaje se concreta en 65 millones de pesetas.

La DPZ ha conseguido en vías y obras una cantidad de 516 millones de pesetas para el acondicionamiento de carreteras, 40 millones de pesetas se destinarán a la conservación y 466 para nuevas vías, con el 50% de aportación del Ministerio para las Administraciones Públicas (MAP). Además se destinan 29 millones de pesetas para la adquisición de maquinaria y otros 20 millones de pesetas para zonas verdes.



Archivo de Tradición Oral

Se recupera la cultura popular de Cinco Villas

Centro de Estudios de las Cinco Villas y Diputación de Zaragoza, motores de la iniciativa

El pasado 17 de diciembre de 1994 se presentó en el Teatro de la Villa de Ejea de los Caballeros la publicación del Libro y soporte sonoro del Archivo de Tradición Oral de la comarca de las Cinco Villas.

Impulsado, subvencionado y editado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en colaboración con el Centro de Estudios de las Cinco Villas, este es un proyecto único y novedoso en el campo de la recuperación de las tradiciones sin soporte escrito.

Los ancianos, figuras clave

La cultura popular tiene su vehículo más inmediato en la tradición oral y, pese a que se ha perpetuado en nuestros pueblos a través de generaciones, hoy se encuentra al borde de su desaparición definitiva como consecuencia de la pérdida física de sus más directos y exclusivos conocedores: los ancianos de cada lugar. Ellos son los portadores de grandes, complejas y viejas obras anónimas del pueblo que, sin estar escritas, debemos leer antes de que su tinta se borre.

Y éste es el objetivo de este importante trabajo: realizar una recopilación exhaustiva y sistemática de ese acervo cultural de los pueblos de nuestra comarca que constituye las señas de identidad de una cultura originalmente rural y singular. Salvaguardar nuestra tradición cultural anónima, difundirla y propiciar el reencuentro con nuestra memoria y con el sentir más íntimo de nuestros predecesores.

El trabajo ha sido realizado por los investigadores Luis Miguel Bajen y Mario Gros quienes han demostrado profesionalidad, vocación y pasión por las tradiciones y las gentes de esta comarca. La metodología de trabajo ha sido impecable, costosa y dura en su trabajo de campo, pero gratificante en su vertiente humana y en la calidad del producto final. El proyecto comenzó su andadura en septiembre de 1992 y dio por finalizada la recopilación de datos en noviembre de 1993 visitando y estudiando la documentación de las siguientes localidades: Artieda, Asín, Asso Veral, Bagüés, Biel, Biota, Castiliscar, Ejea de los Caballe-

ros, El Frago, Erla, Farasdués, Fuencalderas, Isuerre, Layana, Lobera de Onseña, Longás, Luesia, Mianos, Navardún, Oré, Petilla de Aragón, Pintano, Pradilla de Ebro, Remolinos, Rivas, Sádaba, Salvatierra de Escal, Sigüés, Sofuentes, Sos del Rey Católico, Tauste, Uncastillo, Undués de Lerda, Undués Pintano y Urriés.

Sin precedentes

Lo cierto es que éste es un proyecto pionero en Aragón y la escasez de tratados técnicos para el trabajo de campo ha motivado la elaboración de una metodología rigurosa que sirviera para futuras campañas. Que permitiera una recopilación exacta y exhaustiva ganándole tiempo al tiempo y evitar así la quema de las páginas de un libro imposibles de recuperar una vez desaparecen las gentes que portan su información. Esta es la causa de que los autores prefieran dejar para posteriores estudios los tratados sobre temas concretos y centrar todo su esfuerzo en la recuperación.

Así se ha creado un importante archivo con la recopilación sonora de las manifestaciones musicales y literarias de la tradición oral comarcal: canciones, cuentos, romances, refranes, creencias, supersticiones, adivinanzas, acertijos, trabalenguas... Al que acompañan todos aquellos datos que ayudan a contextualizarlos e interpretarlos: fotografías, instrumentos, vestimenta... Un archivo abierto siempre y en cualquier momento a otras aportaciones que puedan nutrirlo, enriquecerlo y aumentarlo. Este Archivo se está sistematizando e informatizando para ponerlo a



Presentación del Archivo de Tradición Oral de Cinco Villas, en el Teatro de la Villa de Ejea.

disposición de público en salas de consulta de fondos de la Diputación Provincial de Zaragoza, con una copia que será cedida a la biblioteca del Centro de Estudios de las Cinco Villas.

Una inmensa riqueza cultural

De todo este voluminoso archivo, se ha recogido una selección de fonogramas que constituyen la publicación que el área de Cultura de la Diputación Provincial de Zaragoza ha editado en colaboración con el centro de Estudios de las Cinco Villas. Se activa de este modo la fase de divulgación del proyecto en la que los autores han ordenado este variado material de manera impecable. Capítulos perfectamente diferenciados nos acercan al orden de la vida rural cincovillesa en un cosmos limitado por el Ciclo de la Vida y el Ciclo Anual. Son los sonidos que nos han acompañado desde tiempos ancestrales durante nuestra infancia, juventud, madurez y vejez; junto al desarrollo de nuestros oficios y tareas; junto a los sentimientos de las estaciones: el otoño, el invierno,

la primavera y el verano (las navidades, los carnavales, la siega, las fiestas...). Junto a todo ello aparecen otros apartados dedicados específicamente al conocimiento de los instrumentos, del dance como manifestación festiva singular de cada localidad y una aproximación a la literatura oral centrada en apodos, trovos, cuentos y leyendas. Cierran la edición escrita unos interesantes anexos que sistematizan la información sobre el calendario de fiestas y romerías, la bibliografía existente, la naturaleza y cantidad de información obtenida y una relación de los imprescindibles informadores y colaboradores.

Javier Lambán, Diputado Delegado de Cultura de la Diputación de Zaragoza y Secretario del Centro de Estudios de las Cinco Villas, declaró a la VOZ DE EJEA, que «ambas instituciones siempre han mostrado interés por recuperar, mostrar y acercar a sus protagonistas el rico acervo cultural de nuestra comarca, sobre todo en los aspectos en que la tradición oral tiene un protagonismo especial».

DISCO - BAR

PH & JC

EJEA DE LOS CABALLEROS

HORMIGONES CINCO VILLAS, S. A.

FÁBRICA EN:

Polígono Valdeferrín • Teléfono (976) 66 00 62 • EJEA DE LOS CABALLEROS

OFICINAS

Avda. Independencia, 23, 1.ª dcha. • Teléfono (976) 22 48 87 • 50001 ZARAGOZA

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

OPINIÓN



JAVIER LAMBÁN

El creciente alejamiento entre los ciudadanos y sus representantes políticos tiene una de sus causas en la conducta irregular y corrupta de algunos de ellos.

La salud democrática requiere la erradicación total de tales comportamientos y de quienes los practican. Pero, además, para recuperar credibilidad y no ser percibidos como gentes demasiado ocupadas en sus propios problemas e intereses, es preciso que los políticos dialoguen y colaboren entre sí en beneficio de la sociedad, acercándose a los ciudadanos y abriendo cauces para que éstos participen en la vida pública sin complejos ni cortapisas.

El Ayuntamiento de Ejeja ha hecho esfuerzos importantes en esa dirección. En las últimas semanas —por no buscar ejemplos más lejanos—, asuntos de tanta envergadura como la liquidación de Bardenas II o temas tan propicios para la controversia como es la concesión de medallas y distinciones han sido resueltos por la vía del acuerdo entre los grupos políticos, que han apareado las diferencias entre sus respectivos puntos de vista y han buscado la coincidencia en interés del público.

Procurando el acercamiento entre el Ayuntamiento y los vecinos, se celebró también un Pleno en Rivas, un hecho histórico en Ejeja e insólito en Aragón que probablemente se repetirá en el resto de los barrios en los próximos años.

Allí, en compañía de aquellas buenas gentes, se aprobó el Reglamento Municipal de Juntas Vecinales y Juntas de Distrito, que, junto con el Reglamento de Participación Ciudadana, pondrá a disposición de los vecinos una amplia gama de instrumentos para que la capacidad de decisión esté distribuida y todos los ejeanos tengan alguna parte de la misma.

Es cierto que, en los próximos años, habrá que profundizar en la democracia municipal aprendiendo a manejar adecuadamente estos mecanismos, pues tanto el Ayuntamiento como los ciudadanos carecen de experiencia en ese ejercicio.

Pero las bases están puestas y, por ese camino, la política ejeano estará en disposición de trascender ajena a los problemas que existen en otras muchas ciudades, siempre que los cargos públicos de aquí se desahucen con la honestidad y la transparencia de los últimos tiempos.

OPINIÓN



FERNANDO SÁNCHEZ GALLEGU

El pasado día 14 de enero, coincidiendo con la festividad del Voto, se desarrollaron en Ejeja una serie de acontecimientos muy interesantes. Me refiero a la entrega de medallas y distinciones, y a la exposición que tiene su sede en la Casa de las Cinco Villas. En este sentido, el Partido Popular, y yo en su nombre, siempre hemos pensado que el Voto debía tener un mayor realce, tanto político como festivo, religioso y popular, sobre todo para evitar el éxodo de ejeanos a Zaragoza, atraídos por el reclamo de las rebajas.

Desde nuestro punto de vista, los actos que se han organizado este año nos parecen oportunos y hay que continuar en esa línea. Recuperar las tradiciones a través de exposiciones como la del Voto nos parece de una importancia vital. Pero también lo es el reconocimiento a personas e instituciones que se han distinguido por trabajar en pro del municipio de Ejeja de los Caballeros. El PP piensa que esas distinciones se deberían conceder quizá cada dos años y reconociendo a gentes del empresariado y del asociacionismo, entre otras.

Pero lo que desde el grupo municipal del PP proponemos es que para evitar esa «huida» de ejeanos a Zaragoza se abran los comercios, potenciando las ofertas de sus productos. Así, creemos, se promoverá la actividad comercial y se afianzará una fiesta un tanto olvidada como El Voto, que, incluso,

podría tener el aliciente de la celebración de alguna competición deportiva, como la de una milla urbana, tan corrientes en estas fechas.

En esta línea de recuperación del patrimonio cultural, el PP también valora el Archivo de Tradición Oral de las Cinco Villas, donde se recogen la cultura tradicional de nuestra comarca.

Centrándonos más en el municipio, hay que destacar la aprobación del Reglamento para la organización de los Barrios. Desde el PP creemos que es importante potenciar el diálogo con los barrios ejeanos rurales, históricos o urbanos. La delegación por parte del Ayuntamiento de pequeñas gestiones, incluso económicas, a las Juntas Vecinales, de Distrito y a los alcaldes pedáneos, me parece una buena línea a seguir, así como la de fomentar una mayor presencia de los barrios en la elaboración de los Presupuestos Municipales.

Por último, hacer referencia a la aprobación de los apoyos subvencionables para la rehabilitación del Casco Viejo de Ejeja. El grupo Municipal del PP, y yo como representante municipal, pienso que lo que se ofrece en esa normativa es poco. Hay que incentivar mucho más —desde el punto de vista fiscal, económico y burocrático— el que la gente rehabilite sus fachadas y sus casas. La salud de nuestro Casco Histórico Antiguo merece la pena.

Nota

En el momento de cerrar la edición de este número 9 de LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS no habían llegado hasta la redacción las opiniones del PAR y de CAA-IL.

Se aprobó el Reglamento

Pleno histórico

Por primera vez el concejo ejeano salió del núcleo

El día 11 de enero tuvo lugar un pleno municipal histórico. Por primera vez un acto como éste, en donde se congregan todos los concejales de Ejeja, sale fuera del núcleo urbano central para desarrollarse en un barrio, en este caso en el de más antigüedad: Rivas.

Entre otros puntos —como la concesión de medallas y méritos a ejeanos ilustres y la normativa para la rehabilitación del Casco Viejo de Ejeja— se procedió a la aprobación por unanimidad entre todos los grupos políticos del Reglamento Municipal de las Juntas de Distrito y de las Juntas Vecinales.

También se acordó someter el expediente a información pública durante 30 días, a partir de su aparición en el Boletín Oficial de la Provincia.

El nuevo reglamento supone un paso más en la adecuación del modelo municipal ejeano —constituido por un núcleo central y 8 barrios— a la realidad jurídica y social de todo Ejeja de los Caballeros.

Este hecho constituye una dificultad que radica en la administración de esos 9 núcleos de una forma equitativa, pues la democracia municipal así lo exige, y además con unas transferencias económicas parecidas a aquellos municipios que tienen una estructura conjunta, sin diferenciación en barrios.

Este último hecho se convierte en un lastre a la hora de poder satisfacer las justas reivindicaciones de los habitantes de los barrios ejeanos, tanto urbanos como rurales. De este modo, el Ayuntamiento viene reivindicando desde hace tiempo y ante las Administraciones Superiores la solución de ese desfase en la financiación del presupuesto municipal.

El debate que se ha seguido para la elaboración de este reglamento ha sido largo y muy preparado. El punto de inflexión lo supusieron las mesas redondas que en febrero de 1994 se celebraron en Farasdués, Santa Anastasia y Ejeja, donde se debatió sobre el futuro organizativo de nuestro municipio.

De la mesa de Santa Anastasia surgió el acuerdo de crear una comisión formada por los

alcaldes de barrio, los portavoces de los grupos políticos de la Corporación y el concejal delegado de barrios, cuyo objetivo fue la redacción del texto que ahora se ha aprobado.

Desde el principio se aplicó la fórmula del consenso, para poder llegar a acuerdos reales y generalmente admitidos, tanto desde la perspectiva del Ayuntamiento como desde el de los propios barrios.

La comisión estableció el sufragio universal para la elección de las Juntas de Distrito —en el caso de los barrios urbanos, como el de La Llana— y de las Juntas Vecinales —para Rivas, Farasdués, Santa Anastasia, Pinsoro, El Bayo, Bardena, Sabinar y Valareña—. Además la comisión atribuyó la expresión directa de la voluntad popular para otras prerrogativas, como la elección de los Alcaldes de Barrio.

En el seno de la comisión para la elaboración del reglamento se fueron definiendo fórmulas de participación y se han arbitrado mecanismos de coordinación entre las Juntas y el Ayuntamiento. Además también se ha querido que las propuestas, informes y demás actuaciones de las Juntas tengan la máxima virtualidad ante los órganos del Ayuntamiento.

El nuevo Reglamento de las Juntas de Distrito y Juntas Vecinales es un documento abierto, pues la evolución del municipio de Ejeja de los Caballeros así lo hace necesario. De su aplicación depende mucho la voluntad política de las sucesivas corporaciones.



El Pleno

Jesús Abadía

«Es un detalle que se ha acordado del barrio más antiguo de Ejeja para celebrar este Pleno Extraordinario».

El alcalde de Rivas, Jesús Abadía, se mostró sumamente satisfecho por la celebración del Pleno Municipal del día 11 en su pueblo. Según Jesús Abadía, «ha sido todo un detalle que se hayan acordado del barrio más antiguo de Ejeja para celebrar este Pleno Extraordinario».

El Alcalde del barrio ejeano formó parte de la mesa del Pleno, junto al Alcalde de Ejeja, Eduardo Alonso. Jesús Abadía, antes de comenzar la sesión, dirigió unas palabras de salutación y agradecimiento a la Corporación y a todos los asistentes.

los Barrios

en Rivas

banco central del municipio



Foto JERICÓ

encintó la expectación de buen número de público.

a, alcalde de Rivas:

orgullo para nosotros

celebrado este Pleno aquí»

«Ha sido todo un detalle que se hayan acordado del barrio más antiguo de Ejeja para celebrar este Pleno Extraordinario».

«La aprobación del Reglamento significa darle cobertura legal tanto a las Juntas de distrito como a las Juntas Vecinales, siendo estas últimas las que más nos interesan a Rivas».

Respecto a la aprobación del Reglamento de Juntas de Distrito y Juntas Vecinales, el Alcalde de Rivas manifestó a LA VOZ DE EJEJA que «significa darle cobertura legal tanto a las Juntas de distrito como a las Juntas Vecinales, siendo estas últimas las que más nos interesan a Rivas».

La respuesta del pueblo de Rivas fue masiva y excelente ante la celebración del Pleno. Tanto este acto, como la hoguera que tuvo lugar a su término, en donde se asaron longanizas, chorizos y carne, fueron un preludio perfecto para las fiestas de San Vitoriano.

Fórmulas de participación ciudadana

Reglamento para los barrios

El objetivo es mantener la unidad de Gobierno, gestión y acción municipales

El reglamento de las Juntas Vecinales y de las Juntas de Distrito supone un conjunto de normativas y artículos que pretenden regular su funcionamiento y la relación entre los barrios y el Ayuntamiento de Ejeja.

Ambos tipos de Juntas estarán compuestas por el Alcalde de barrio, que es el representante personal de la Alcaldía del municipio en el barrio, y el Pleno de la Junta, que tendrá un número de tres vocales.

Uno de los puntos más novedosos que incluye es la creación de una Comisión de Coordinación Territorial del Municipio, que

estará presidida por el Alcalde de Ejeja de los Caballeros e integrada por el Concejal-Delegado de Barrios y los Alcaldes de barrio, que tendrá la finalidad de mantener la unidad de gobierno, de gestión y de acción municipales.

Como ejemplo del contenido de este reglamento, y ante la imposibilidad de reproducirlo todo dada su extensión, vamos a transcribir textualmente el art. 4, que habla de las competencias tanto de las Juntas de Distrito —es el caso de La Llana— y de las Juntas Vecinales —Rivas, Farasdués, Santa Anastasia, Pinsoro, Bardena, El Bayo, Sabinar y Valareña.

- a) Con carácter preceptivo y previo, informarán y formularán propuestas sobre los Presupuestos, inversiones, servicios o actuaciones que afecten al barrio. En la tramitación del expediente del Presupuesto General Municipal de cada ejercicio, el informe de la Alcaldía deberá definir los criterios para la fijación de las asignaciones a los barrios, tanto para los gastos ordinarios como para los de inversiones, en relación con las propuestas presentadas por las Juntas.
- b) Informar periódicamente a los órganos de gobierno municipal sobre la eficacia de los servicios municipales prestados en su ámbito territorial, velar por su correcto funcionamiento y elaborar estudios sobre sus necesidades.
- c) Elaborar estudios sobre las necesidades de obras y servicios municipales en el territorio de su ámbito de actuación.
- d) Fomentar la creación de equipamientos y servicios para satisfacer las necesidades de la población en su ámbito territorial.
- e) Fomentar la relación del Ayuntamiento con las asociaciones de vecinos, cooperativas y demás entidades ciudadanas radicadas en su ámbito territorial de actuación.
- f) Asegurar la coordinación con los servicios municipales, manteniendo una relación constante con las diferentes áreas de servicios del Ayuntamiento.
- g) Hacer llegar a todos los otros órganos municipales decisivos las circunstancias colectivas o personales de los administrados que pueden tener incidencia en la resolución que se realice.
- h) Informar a los administrados y entidades ciudadanas de la actividad municipal general y de la desarrolle su junta.

Más información

Recogida de basura por contenedores

En el número 9 de LA VOZ DE EJEA se incluyó la noticia de que durante el año 1995 el sistema de recogida de basuras iba a cambiar, desde el modo tradicional al de contenedores.

La necesidad de concienciación, que por parte de los ciudadanos, exige lo novedoso del sistema incide en la insistencia de informar lo más claramente sobre las nuevas características y peculiaridades que el ejeano va a tener que introducir en sus hábitos de vida.

Ya informamos sobre la estructura de los contenedores, que en su mayoría contarán con una capacidad de 800 litros, y cuya ubicación en las calles de Ejea intentará no superar la distancia de 50 metros, para facilitar al

ciudadano el depósito de la basura.

No obstante, existe el proyecto de que en la Avenida Coscolluela y Paseo del Muro, ante los problemas de tráfico que se puedan ocasionar, se entregue a cada comunidad de vecinos un contenedor con dos ruedas de menor capacidad (240 litros), y que tendrá un funcionamiento similar al que tiene actualmente el cubo negro.

La limpieza de los contenedores, que se hará mediante un camión especialmente equipado para ello, será mensual, excepto los veranos en que la desinfección y eliminación de olor se hará en quince días.

Por seguir con los consejos útiles para el uso del sistema de contenedores, les indicamos los siguientes:

- 1.º Deposite siempre las basuras en bolsas perfectamente cerradas y sin que escurran líquidos. Evite el vertido de desperdicios sin bolsas, que redundará en la mayor limpieza y beneficio sanitario para todos los ciudadanos.
- 2.º Utilice el contenedor cerrando posteriormente su tapa. No deposite la basura alrededor del mismo.
- 3.º Si advierte que el contenedor rebosa con frecuencia o continuamente infórmele al Servicio de Recogida. Durante las primeras semanas de puesta en marcha del nuevo sistema serán imprescindibles las demandas de los ciudadanos, que servirán a la empresa concesionaria para adecuar el servicio a las necesidades reales.
- 4.º No deposite sus basuras antes de las ocho de la tarde.
- 5.º Respete la ubicación del contenedor. Está pensada para su mejor servicio.
- 6.º En cada contenedor mediante pegatinas encontrará información sobre horarios y utilización del servicio.
- 7.º Evite echar cenizas de braseros u otros elementos calientes. Ello impedirá el deterioro de los contenedores de plástico.

El Pleno de enero adoptó varios acuerdos en ese sentido

Apoyo municipal a las empresas locales

El Pleno ordinario celebrado el pasado 30 de enero adoptó varios acuerdos relativos a colaboraciones y apoyos a distintas empresas de la localidad.

Se anunciaron también medidas para facilitar la implantación de empresas en el Polígono de Valdefrío.

Finalmente, entre sus acuerdos más importantes, el Pleno incluyó el encargo del proyecto que dará una solución definitiva al problema de la «cantera» de la Corona.

En primer lugar, el Pleno aprobó una modificación puntual del Plan de Urbanismo en el barrio de La Llana.

La modificación consiste en crear 17.000 metros cuadrados de suelo industrial al norte y al este del solar actualmente ocupado por «Heinz Ibérica».

De este modo, se pretende que esta empresa, que es en este momento la más importante de la localidad y la de mayor valor estratégico, no quede «encerrada» y pueda tener en el futuro la posibilidad de posibles expansiones.

Pero, por encima de todo, el Ayuntamiento se ha asegurado de que esta modificación no iba a re-

sultar perjudicial para el barrio y sus habitantes. Por eso, el suelo industrial se ha generado fundamentalmente en la zona norte, es decir, entre la fábrica y la ladera del río.

Además, las zonas verdes y equipamientos que se han suprimido allí se han creado en la parte sur del barrio, pero aumentando superficie.

Así, se suprimen 5.280 metros de zona verde en el norte pero se crean 8.900 metros en el sur. En cuanto a equipamientos, se suprimen 3.550 metros y se crean 4.550 metros nuevos, a pesar de que el barrio ya dispone de buenas dotaciones en ese sentido que se ampliarán dentro de poco con el Pavellón.

El Pleno inició el expediente para legalizar la actividad de «Transportes Montañés-Dieste» en un suelo que, por no ser urbanizable, requiere una autorización especial.

Para ello, la Corporación consideró el importante número de puestos de trabajo que mantiene dicha empresa así como las molestias que evita a la población al no aparcar sus camiones en el casco urbano.

Se trata, además, de una actividad que no causa ningún perjuicio medioambiental, ni requiere servicios de ninguna índole.

Por todo ello, el Ayuntamiento está dispuesto a legalizarla, aunque advirtiendo que este tipo de permisos se utilizarán de manera muy restrictiva y siempre que concurren circunstancias de interés social.

El suelo, por supuesto, no se recalifica y la autorización sirve sólo para esa actividad y para esa empresa.

Finalmente, se modificó también una ordenanza del Plan Parcial del Polígono Industrial referida a las distancias que debe haber entre los hidrantes.

Pero lo más importante que conoció el Pleno en relación con el Polígono Industrial fue la comunicación de Eduardo Alonso en el sentido de que el SEPEs, el Instituto propietario del Polígono, ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento para sacar a la venta 140.000 metros cuadrados con una reducción del 20% del precio actual.

Esto forma parte de un proyecto de Eduardo Alonso consistente en abaratar el coste para facilitar la instalación de empresas, mediante una colaboración entre el SEPEs, la DGA, la DPZ y el Ayuntamiento. Ahora falta que las instituciones aragonesas cuantifiquen su colaboración.



Reconocimiento a 4 trabajadores del Ayuntamiento. - Diciembre de 1994 trajo la jubilación de Esperanza Calderón, Jesús Arián, Idefonso Orús y Manuel Romero. El merecido homenaje lo compartieron con el alcalde y el resto de sus compañeros. Plaza y vino español dieron forma al acto.

Foto SAMPER

BAR - RESTAURANTE



Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



Carretera de Ejea, 14
Teléfono 66 02 09 - Fax 66 42 16
Particular 66 22 59 y 66 33 43
Teléfonos móviles 909 - 13 46 26 y 93 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Repercusiones del homenaje a los profesores del Instituto

Emocionadas cartas de agradecimiento

Hasta la redacción de LA VOZ DE EJEA han llegado dos cartas cuyo tema central es el mismo: el agradecimiento a los profesores del Instituto, que el pasado mes de diciembre tuvo lugar en nuestra ciudad.

Ambos textos, que tienen ese nexo de unión, se diferencian en las ópticas que aportan. Uno está firmado por el profesor don Vicente Pascual y otro por un alumno, Miguel Lorente.

La carta de don Vicente Pascual la vamos a transcribir textualmente en su integridad, mientras que de la de Miguel Lorente, dada su amplitud, sólo publicamos un fragmento.

«Han pasado los años y todos tenemos entre 20 y 40 años más; y con todo lo ingrata que resulta a veces la docencia, nuestros profesores de Ejea pueden sentirse muy satisfechos por todo lo que han representado en nuestras vidas. En aquellos años oscuros que estudiar era un privilegio, el Instituto Laboral nos permitió a muchos tener acceso a una cultura que teníamos vetada. En Ejea mismo, a principios de los 60, los hijos de las familias de mayor rango social no venían al instituto, por eso en el pueblo había dos tipos de estudiantes enmarcados en dos categorías que nosotros percibíamos con claridad: los del colegio de pago y los del laboral gratuito. A veces pienso qué hubiera sido de Ejea y de muchos de nosotros, si aquellos profesores de principios de los 60 no se hubieran lanzado a reclutar alumnos por los pueblos vecinos, para evitar el cierre del Instituto casi vacío. Seguro que la mentalidad funcionarial de ahora no hubiera impedido la clausura.

Yo les puedo asegurar que me siento muy orgulloso y presumo de haber estudiado con ustedes en Ejea porque es difícil, casi es una casualidad, que se pueda formar un claustro como el de aquellos años. Lo puedo manifestar después de haber estudiado en otros sitios y estar relacionado con la enseñanza, no es por tanto un falso halago sino una sincera conclusión porque la vida es como una criba que con el zarandeo del tiempo, se

pierde lo menudo y superfluo y permanece lo grande, aquello que introdujeron ustedes en nuestros cerebros.

Mi agradecimiento también, a los compañeros que han organizado este acto porque nos

«En los primeros años de 1950 llegué a Ejea de los Caballeros para participar como profesor de Lengua y Literatura en el Instituto Laboral.

En esta singladura de mi vida profesional, me alentó y llenó mi alma de esperanza una frase escrita en el frontispicio del Instituto: POCOS PUEBLOS CULTOS SON POBRES. Esta hermosa frase me animó a esforzarme en el trabajo diario y continuado para conseguir ilusiones a nuestros estudiantes en el maravilloso mundo ofrecido en cada una de las asignaturas, a inquietarles y sugerirles el extraordinario abanico de posibilidades ofrecido en cada una de las materias. Descabamos no sólo instruir. Aspirábamos a mucho más: formarles como hombres capaces de enfrentarse a los problemas de cada día como futuros hombres de esa mañana que se les ofrece. Aspirábamos a darles CULTURA para enriquecer su espíritu y pudieran elegir y ser lo que anticipaban ya en sus mentes infantiles.

Pasaron los años y el mes de noviembre recibí una carta en la que se nos invitaba formalmente a la celebración de «una jornada de homenaje para aquellos que durante los primeros 25 años de existencia del Centro fuimos sus profesores». Su contenido fue de un



«Curso 1963-64» del Instituto.

ha permitido poner las cosas en su sitio y volver a ser aquellos muchachos que correteábamos por la plaza de la Oliva. Y es

que el Laboral, a todos nos imprimió carácter».

Miguel Lorente

impacto emocionante por lo inesperado, porque después de tanto tiempo se acordasen de nosotros y deseasen pasar juntos una jornada recordando aquellos felices años. Esto es algo que al más insensible le llena de alegría y felicidad.

Allí estamos el 3 de diciembre en una jornada plena de emociones, lágrimas de felicidad y evocación acompañados por los exalumnos y sus familias. Era encantadora la sencillez de unos y otros. ¿Se acuerda de mí? ¿Sabe quién soy? ¿Recuerda que en clave...?

En esta breve evocación deseo dar mis más expresivas gracias al Ilmo. Sr. Alcalde, don Eduardo Alonso, por sus múltiples atenciones, la recepción en el Ayuntamiento, por acompañarnos, prestid el acto de homenaje al profesorado participando como uno más en una jornada dedicada exaltar los valores culturales, aquellos que en los años cincuenta comenzaron a ermentar con el Instituto Laboral el actual y próspero Ejea, haciendo honor al lema de «POCOS CULTOS SON POBRES».

Gracias a dos Ángel Laboral y Comisión organizadora porque bordaron la profesión en cada uno de los actos llenos de ternura, sinceridad en las expresiones, amor a serenos, alegría desbordada en los encuentros. Gracias a todos, a los

que saludé y no pude hacerlo. Gracias por vuestros regalos y el «Decálogo del Maestro», compendio de cuanto debe atesorar quien se dedica a la enseñanza.

Es inaudito, casi inconcebible, que en mundo tan deshumanizado, dominado por el egoísmo y donde ha sembrado sus reales la tecnocracia, se den actos como el protagonizado por vosotros para rendir homenaje a los profesores que abrieron vuestras mentes al mundo de la fantasía, la imaginación y la cultura. Esta jornada tan emotiva, llena de humanismo, en la que predominaron los sentimientos y el lenguaje de los corazones, bien merece esculpirse con letras de oro en las brillantes páginas de la Historia de Ejea de los Caballeros. Seguid en este llanto y tengo la absoluta seguridad que nuestro Ejea destazará cada día más y con mayor brillantez por su hidalguita y empaque señorial: VILLA DE CABALLEROS.

Gracias, Ejea, porque viviendo y respirando tus años y al amparo de la Santísima Virgen de la Oliva viví unos años plenamente felices con todos vosotros.

Ángel: Gracias, Gracias»

Vicente Pascual

Campana de concienciación medioambiental de CC. OO.

El sindicato CC. OO.-Ejea ha hecho llegar a la redacción de LA VOZ DE EJEA una nota en la que explica una campaña de Concienciación Medio Ambiental realizada por aquél en nuestra ciudad. La nota, que pasamos a transcribir textualmente, está firmada por el Secretario de CC. OO.-Ejea, José Sánchez Montañés.

Desde noviembre de 1994 hasta enero del año en curso y en el marco de una campaña de Concienciación Medio Ambiental organizada por el Departamento de Medio Ambiente de CC. OO. de Aragón y la colaboración de la Diputación Provincial de Zaragoza, hemos realizado una acción en CC. OO. de Ejea de los Caballeros que ha consistido en lo siguiente: una charla debate sobre el «reciclaje de la basura»; elaboración de trípticos y carteles para impulsar dicha campaña de concienciación medio ambiental y en la contratación de una brigada de ocho personas, (tres mujeres y cinco hombres); durante un mes. En ese tiempo han plantado unos seis mil pinos, mil encinas, mil tamarices, han limpiado los pinos de procesionaria, etc. La superficie afectada ha sido de unas diez hectáreas del monte público de Boalares. El costo de esta operación ha sido de más de 1.800.000 ptas. en jornales y en transporte; a esto habría que añadir el costo de la planta que ha sido regalada por el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón. En estos trabajos también han colaborado la Guardia Forestal de Ejea de los Caballeros.

Nuestra tarea ha permitido que el esfuerzo colectivo de muchos y muchas mejore la calidad de nuestro entorno, valoramos más la naturaleza y al mismo tiempo hemos dado trabajo a ocho personas con un salario muy digno que ha paliado en algunos casos, y aunque por poco tiempo, situaciones económicas muy tristes.



TALLERES
J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

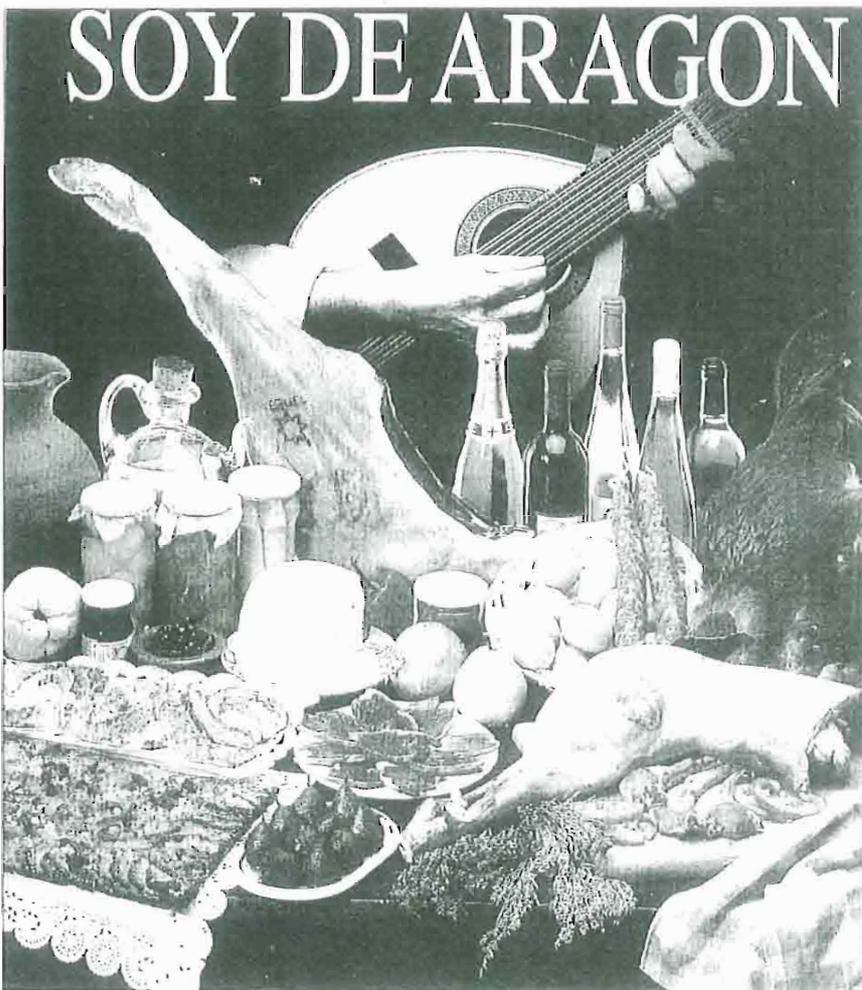
Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono y Fax: (976) 66 08 79
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
Mediavilla, 20 • Tel. 66 61 03 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Miguel Berdiel y Pablo, su padre. Dos generaciones junto al torno.



Alimentos de Aragón, Disfrútalos



La tradición de la alfarería

Miguel Berdiel perpetúa tres generaciones de este oficio en Ejeja

LA VOZ DE EJEJA se sigue acercando a aquellos artesanos ejejanos que todavía hoy ejercen y cultivan algún oficio tradicional. Este es el caso de Miguel Berdiel, un todavía joven alfarero, que sigue la estela de dos generaciones anteriores a la suya en el desarrollo de ese trabajo artesanal.

El iniciador de la saga fue su abuelo Ignacio, que llegó a Ejeja procedente de Tamarite de Litera, en principio a trabajar de alfarero en una acaudalada casa ejejana. Pronto se dio cuenta que aquello no tenía demasiado futuro, estableciéndose por su cuenta. El trabajo en que se centró fue la elaboración de tubos de arcilla para el alcantarillado urbano, que se estaba emprendiendo en esos momentos en Ejeja, bajo la alcaldía de don Justo Zoco. Estamos hablando de los años 20.

Desde niño su hijo, Pablo, se inmiscuyó en el oficio de alfarero, aprendiendo toda la experiencia que su padre había almacenado. Ésa es la esencia del aprendizaje, que también ejerció Pablo con su propio hijo, Miguel Berdiel: la transmisión de padre a hijo de la experiencia y del gusanillo por el oficio.

Estas tres generaciones de alfareros —Ignacio, Pablo y Miguel— han cultivado la alfarería en Ejeja desde principios de siglo, y junto a Asensio, «el alfarero», se pueden considerar los precursores de la alfarería y la cerámica en nuestra Villa.

Según nos comentan Miguel Berdiel y su padre, «la alfarería en Ejeja siempre fue un complemento a otras actividades, como la tejería; no se podía dedicar uno exclusivamente a hacer botijos y cántaros».

Respecto al origen de la alfarería en Ejeja tanto padre como hijo hablan de que «lo que siempre se ha dado aquí es la alfarería rústica, botijos, cántaros, etc». Incluso mantuvieron algunos tipos de cerámica desde el abuelo Ignacio, como el «cenacho», que es una botella de barro dispuesta para llevar el agua en las galerías o en las alforjas.

El material con que se hacían tradicionalmente los objetos de alfarería era la arcilla de las canteras de Ejeja. «La mejor mezcla era la de arcilla de la estancia del Gancho con la de la estancia de la Berjamina, en Valdeferrín», nos dice Pablo Berdiel.

La preparación de la arcilla era larga y pausada. Se debía mezclar en una balsa, adaptando la masa al tipo de pieza que se iba a realizar. Además, luego de hecha, la pieza se cocía con un sistema basado en la experiencia, «el ojo de buen cubero».

En la actualidad Pablo está jubilado y ya no trabaja en el barro. Ha sido Miguel Berdiel quien ha tomado el relevo. Su enfoque actual se dirige hacia la pieza funcional y decorativa,

como el jurrón, la aceitera, el juego de café y otras.

Dentro de las variaciones, Miguel ha introducido el torno eléctrico —su padre y abuelo utilizaban el tradicional torno de pie o de rueda—, junto a arcillas traídas de fuera de Ejeja, con mucha mejor calidad. El horno que ahora utiliza Miguel es de propano. Ya ha quedado en desuso el de madera y paja.

«Sigo trabajando algunas piezas en el torno antiguo, pero muy concretas. Para lo rústico todavía utilizo la tierra de Ejeja, aunque para lo esmaltado tengo que emplear la de fuera», nos dice Miguel Berdiel.

En opinión del alfarero, «la esencia de la alfarería se encuentra en el uso del torno. Cuando se industrializa a través del molde pierde ese matiz de artesanía».

El futuro de este alfarero, a quien le encantaría dedicarse profesionalmente al oficio, se basa en seguir trabajando, «aunque no de forma exclusiva».

El hecho es que desde la I EXPOSICIÓN DE ALIMENTACIÓN Y ARTESANÍA DE CINCO VILLAS, celebrada en las pasadas fiestas de septiembre, se han descubierto numerosos artesanos, que muchos ni siquiera conocían su nombre.

Miguel Berdiel, que prolonga en el tiempo la tradición de la alfarería en Ejeja desde su abuelo Ignacio hasta él mismo, pasando por Pablo, su padre, merece la pena que sea conocido por todos los ejejanos. Conocer y promocionar estos trabajos, anclados en la tradición más popular de Ejeja de los Caballeros, debe ser un objetivo muy deseable.

Cuenta con 200 socios y el apoyo de todo un pueblo

C. F. Santa Anastasia: La ilusión por el fútbol

El Club de Fútbol Santa Anastasia es uno de los equipos dentro del municipio de Ejeja de los Caballeros que mantiene un mejor nivel tanto de juego como de categoría.

Con un presupuesto pequeño ha logrado mantenerse con dignidad por las categorías en las que ha participado. En la actualidad milita en la Primera Regional.

El origen del club se remonta a la propia creación del pueblo de Santa Anastasia en el año 1959, junto al resto de los pueblos que surgieron al hilo del Canal de las Bardenas. El promotor del equipo fue mosén Carlos Salazar, siendo su primer entrenador Antonio Lapuente, «Cabañas».

El Club tuvo diferentes altibajos hasta que en la temporada 1971-72 se reorganizó y se asentó la estructura organizativa. Desde esa fecha el equipo de fútbol se ha mantenido de forma ininterrumpida.

El club tiene en la actualidad alrededor de 200 socios. Su Junta Directiva tiene la siguiente composición: Presidente, Alfonso López; Vicepresidente, Aquilino Laso; Tesorero, Leoncio Naudín; Vocales, Carlos Naudín, Mariano Cardona, Angel Abadía, Fernando Arjol Antonio Compaired, Francisco Sanz y Luis Alberto Aurenanz.

La financiación del C. F. Santa Anastasia, al margen de las cuotas de los socios y de las entradas, se basa en las ayudas que desde el Ayuntamiento de Ejeja y de la Federación Ara-

gonesa de Fútbol se les proporciona.

Según el Presidente del C. F. Santa Anastasia, Alfonso López, «la situación económica del club no es mala, aunque se puede mejorar. La colaboración del Ayuntamiento, a través de la Junta Vecinal, es buena, a pesar de que siempre las ayudas son cortas».

El equipo, que actualmente ocupa el puesto 14 de la Primera Regional, se nutre casi a un 50% de jugadores del propio Santa Anastasia y de Ejeja.

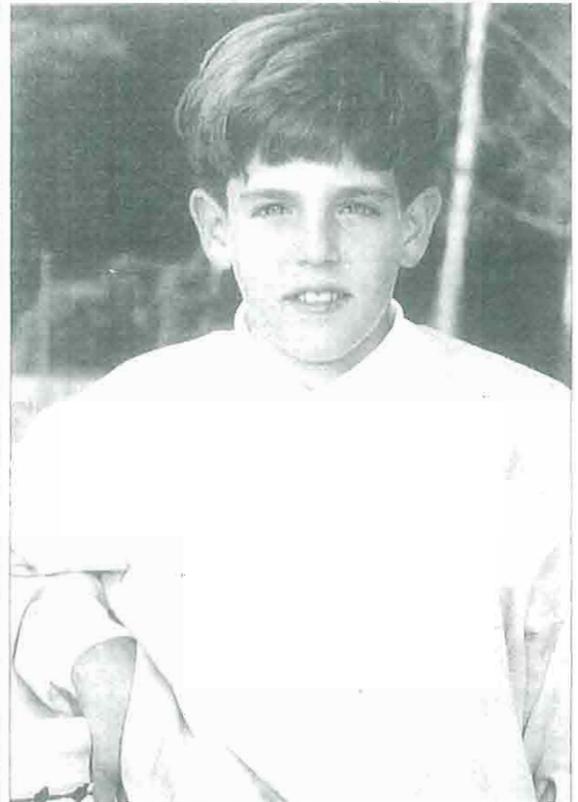
En este momento las relaciones entre el Santa Anastasia y la S. D. Ejeja son excelentes. El presidente del club está seguro de «que los malentendidos anteriores con el Ejeja no se repitan y que la colaboración entre ambos

clubes se mantenga en el buen estado actual».

Los proyectos de futuro del C. F. Santa Anastasia pasan por el ascenso a la Primera Regional Preferente y por el asentamiento del equipo. Además se pretende iluminar el campo del fútbol, obra que será acometida por el Ayuntamiento de Ejeja, gracias a la mediación del Alcalde de Santa Anastasia, Rafael Romeo, y de la Junta Vecinal.

La Junta Directiva, que derrocha ilusión y trabajo a raudales, no descansa en cuanto a la consecución de ingresos para el club.

Sin ir más lejos, el pasado 7 de enero organizó una fiesta para obtener fondos, a la cual el pueblo de Santa Anastasia respondió de forma fenomenal, demostrando una vez más que siempre está al lado de su equipo de fútbol.



El tenista de Bardena, campeón infantil del Master de Aragón

Nuevo éxito de Eduardo Sánchez Les

El joven tenista Eduardo Sánchez Les, vecino de Bardena, ha conseguido un nuevo éxito en su carrera deportiva. Con sus 14 años, Eduardo se ha proclamado campeón infantil en el Master de Aragón, que se celebró el día 8 de enero de este nuevo año.

El tenista de Bardena, que milita y entrena en el Real Zaragoza Club de Tenis, ha tenido un año 1994 plagado de éxitos, sin duda fruto de su trabajo y esfuerzo en los entrenamientos.

En julio del '94 se proclamó campeón infantil en el XI Circuito

Juvenil «La Familia» de Vilafraïca del Penedès (Barcelona). Los triunfos siguieron en el mes de agosto, donde se erigió en campeón infantil del Campeonato Nacional que tuvo lugar en el Valle de Araguá, en Pamplona.

La actividad deportiva de Eduardo Sánchez continuó en noviembre, donde obtuvo el segundo puesto en el Campeonato Nacional «Trofeo Pal Sport». También en ese mismo mes, el tenista de Bardena se proclamó campeón infantil del Campeonato de Aragón, en sus categorías individual y dobles.



Actual plantilla del C. F. Santa Anastasia, en el coqueto campo de Fontananzas.

El Rugby sigue en alza en Ejeja

El día 14 de enero los juveniles del Ejeja se enfrentaban a los seniors de Villamayor llegando a un resultado de 50-7.

El día 15 se celebraba una jornada rugbística con la participación de 12 equipos y más de 300 jugadores. Ese día se disputó la 2.ª jornada de liga guipuzcoana en categorías infantil y juvenil, categorías ambas lideradas por nuestras jóvenes promesas. Asimismo las

chicas disputaban un encuentro amistoso con el Liceo Francés de Madrid, y la categoría cadete con los equipos de Eibar y Ordizia, ambos de la fuerte liga vasca.

Al éxito de nuestros equipos hay que unir el buen tiempo reinante que hizo que la jornada fuera agradable y que los espectadores aguantarán desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

CATALOGOS, FOLLETOS, LIBROS, FICIONES, ESTUDIO GRAFICO

Prolongación Pº del Museo, 35 • Teléfono 66-04 55 • Fax 66 24 12
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Oficina de Zaragoza

Pº de la Independencia, 24-26; 9º, 06c. 12 • Teléfono y Fax 25 58 20
50004 (Zaragoza)



Las mujeres ejeanas, manos a la obra

Debate sobre las realidades que rodean a las mujeres rurales españolas y el papel que deben desempeñar en la transformación del mundo rural

Las zonas rurales cubren el 80% de la superficie de España y de la Unión Europea con una población que no supera el 40% del total.

El medio rural no sólo es el hábitat y el centro de la actividad de las personas que viven en él, sino también sus montañas, lagos y ríos, y sus grandes espacios que configuran su patrimonio y ofrecen múltiples posibilidades de descanso y ocio a millones de ciudadanos.

Ante este potencial resalta la fragilidad de las zonas con problemas para mantener su tejido económico a causa de la agricultura en dificultad, el despoblamiento, y a la falta de servicios y equipamientos muy por debajo de las zonas urbanas.

En esta situación las mujeres rurales que aparecen como el centro de las amenazas y esperanzas, quieren ocupar su sitio en el nuevo proceso de desarrollo rural integrado que con el apoyo de las Administraciones Públicas Estatales, Autonómicas y de la Unión Europea debe ponerse en marcha con toda urgencia.

El Instituto Aragonés de la Mujer como organismo de Igualdad de la Comunidad Autónoma de Aragón se ha adherido al Proyecto Europeo «LA MUJER: PROTAGONISTA EN EL DESARROLLO RURAL». Con ello se pretende iniciar un debate en torno a la realidad que rodea a las mujeres rurales, qué espacio ocupan y cuáles son sus potencialidades de futuro, sus necesidades y sugerencias para la solución a sus problemas, así como las posibilidades que les ofrece la pertenencia a la Unión Europea.

Para crear espacios reales donde podamos expresar se van a celebrar varios «SEMINARIOS LOCALES», de los cuales uno es el que se celebró en Ejeja de los Caballeros el día 21 de enero.

Así pues el proceso se estructura a partir de la celebración en seminarios locales y autonómicos que culminarán en unas Jornadas Nacionales, en abril de 1995.

Los resultados y conclusiones que surjan en los seminarios se aportarán como base, para la redacción de la

CARTA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO RURAL.

Todo ello se realiza en el marco de los objetivos del III Programa de Acción Comunitaria a Medio Plazo (1991-1995) de la Unión Europea y del II Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres (1993-1995).

En el Seminario Local de Ejeja, que tuvo lugar bajo el lema «Las mujeres aragonesas protagonistas en el desarrollo rural», hubo dos ponencias. La primera giraba en torno al título «Mujeres rurales y Europa: formación e información», cuya ponente fue Julia García Vaso, y la segunda, titulada «Valores y actitudes culturales de las mujeres rurales» fue dirigida por Ángela López.

Asimismo, las participantes se dividieron en ocho grupos de trabajo con la misión de debatir cada uno de los dos temas que integran las bases de la CARTA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO RURAL, asuntos todos de primer orden como el empleo, la formación, las prestaciones y equipamientos sociales, las relaciones entre hombres y mujeres, los valores y actitudes culturales, la estructura de poder y decisión, la participación de las mujeres en el desarrollo rural y la participación de la mujer en Europa.



Foto: REPICÓ

Jornada Informativa sobre alcoholismo.

10.ª Jornadas Aragonesas de Información.

El alcoholismo a debate

El 14 de diciembre de 1994 se celebró en Ejeja una de las sesiones de las 10.ª Jornadas Aragonesas de Información Alcohólica. El debate tuvo lugar en la Casa de las Cinco Villas y fue organizado por la Asociación Aragonesa de Ex-Alcohólicos, colaborando el Departamento de Sanidad y Consumo de la D. G. A.

El acto fue presentado por Jesús Lasheras, Presidente de la Asociación, quien dio la bienvenida a los numerosos asistentes e hizo la presentación de los ponentes.

Uno de ellos fue Félix Lahuerta, responsable del Grupo de Ejeja, que tiene su sede en la Casa de las Cinco Villas. Félix Lahuerta trazó una panorámica explicativa general sobre el mundo del alcohol. Entre los datos que aportó, dos llamaron la atención. En el año 1993 hubo en España 40.000 muertos por el alcoholismo y 4 millones eran enfermos por esa causa.

Después intervino Tasio Retuerta, miembro de la Junta de Gobierno de

la Asociación Aragonesa de Ex-Alcohólicos, que habló sobre la problemática de los jóvenes y el alcohol. En Cinco Villas, los jóvenes comienzan a beber de forma abusiva a los 16 años, suponiendo un fuerte factor de riesgo para el alcoholismo.

Andrés Ezquerro, Ex-Vicepresidente de la Asociación, explicó la evolución histórica del alcoholismo en el Mundo.

Por su parte, Adolfo Rodríguez, responsable de actividades informativas, habló del papel que los medios de comunicación tienen en la difusión del consumo del alcohol. Respecto a la polémica entre la O. M. S. y los médicos españoles, en cuanto a lo beneficioso o perjudicial del alcohol, el señor Rodríguez dijo que «las afirmaciones positivas hacia el alcohol han sido producidas por motivaciones comerciales».

Las Jornadas culminaron con un coloquio abierto al público, en donde se estableció un diálogo vivo entre los asistentes y los ponentes.

JOYERÍA
RELOJERÍA

ELECTRODOMÉSTICOS
REGALOS

CASA CÍA

Paseo del Muro, 28
Teléfono 66 19 19

EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEJA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 66 15 46
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

Sobre ruedas

Si véis por la calle, un grupo de jóvenes que hacen cosas raras y se mueven muy deprisa, no os asustéis, son los miembros del grupo de patines de la Casa de Juventud.

Desde su fundación, no han dejado de sorprendernos, cada vez son más, hacen más cosas y se divierten un montón.

Este grupo cuenta en la actualidad con unas 15 personas que junto a Dani, su monitor se entrenan, aprenden y se divierten todos los sábados de 11 a 1 de la mañana.

Su ilusión es conseguir que les construyan una pista adecuada donde poder realizar todas sus actividades a pleno rendimiento,

para ello en estas fiestas navideñas, se «calzaron» sus patines y se presentaron en el Ayuntamiento donde fueron atendidos por funcionarios que les indicaron la necesidad de recoger 100 firmas para formalizar la petición. En estos momentos son más de 500 las firmas recogidas, que en breves serán entregadas al M. I. Ayuntamiento.

Puede ser que con la ilusión de estos jóvenes y el apoyo incondicional de la Casa de Juventud no muy tarde todos y todas dispongamos de estas pistas. ¡Que así sea!

Grupo Periodismo
Casa de Juventud Ejea



Foto MELEIRO

Jornadas de Rol

Juegos que apasionan a los jóvenes

Durante los días 2, 3 y 4 de este mes de enero se han realizado unas jornadas de rol en la Casa de Juventud de nuestra localidad.

Estas han atraído a multitud de aficionados y curiosos a jugar unas cuantas partidas.

Para los que no estén familiarizados con este juego que cada vez tiene más adeptos en nuestro país, he de deciros que es una nueva forma de pasar un buen rato, tú y tus posibles compañeros de juego entraréis a formar parte de un mundo

conocido o sólo posible, en vuesta imaginación.

Aquí te encontrarás durante unas horas representado a seres fantásticos enfrentándose a otros no menos fantásticos. Así que no temáis a entrar en mundos extraños, la aventura está servida, y si te apetece pásate por la Casa de Juventud de Ejea de 17.30 a 19.30 horas y podrás informarte sobre los horarios de reuniones, y ya sabes ¡que la fuerza te acompañe!



Foto MELEIRO

Casa de Juventud de Bardena

En la Casa del parque habitan unos/as jóvenes, miembros de la Casa de Juventud de Bardena. Estos chicos y chicas decidieron programar para estas Navidades una serie de actividades tanto juveniles, como infantiles e incluso dirigidas a todo el pueblo.

Empezaron con la Inauguración seguida de un concierto el pasado mes de noviembre y durante estas Navidades; dos talleres de sexualidad y sida impartidos por mediadoras del Consejo de la Juventud de Aragón, una tertulia sobre la objeción de Conciencia y la

Insumisión, Partidas de Rol y diversas sesiones de Cine Forum y cine Infantil a lo largo de las vacaciones. Finalizaremos la actividad navideña con el Festival de Navidad, que se celebrará el próximo día 6 de enero, acontecimiento en el que participan tanto los niños como los jóvenes del municipio.

En breves, prepararemos las actividades para el próximo trimestre, os tendremos informados/as

Equipo de Animación
Casa de Juventud de Bardena

DIBUJA LA MASCOTA DE LA CASA DE JUVENTUD

BASES DEL CONCURSO

- 1.º Podrán participar todos los que quieran.
- 2.º La cosa consiste en que le déis al coco y os inventéis algo que pueda servir como mascota a la Casa de Juventud de Ejea y comarca.
- 3.º Preferiblemente debería ser en blanco y negro, por la cosa del dinero, para hacerla como Dios os dio a entender. No ponemos trabas a la creación de nadie.
- 4.º Podéis mandarnos vuestras creaciones a la Casa de Juventud de Ejea (Teatro de la Villa).
- 5.º A la que más nos guste le daremos mil duros; al resto, nuestro agradecimiento más sincero, y les animaremos a que sigan participando con nosotros.
- 6.º El concurso se cerrará el día 15 de febrero.
- 7.º Feliz año.

SOPA DE LETRAS

C	J	O	S	W	A	A	E	J	H
J	O	A	Z	A	X	H	R	Z	E
I	N	S	X	H	M	O	H	Y	H
A	T	I	T	X	D	A	A	I	L
U	Z	J	H	A	A	H	H	E	A
G	Z	J	U	M	R	V	L	A	T
A	H	C	E	H	J	E	E	N	B
R	E	H	R	E	M	X	C	A	J
A	A	Y	Y	C	L	J	Z	A	X
P	A	R	G	E	N	T	I	N	A

Busca en esta sopa de letras 7 nombres propios de mujer

La retina del pasado

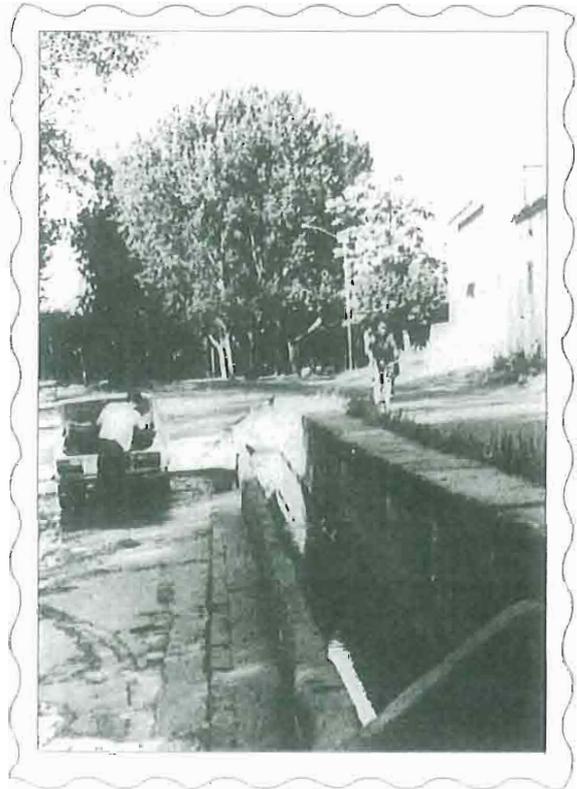
ABREVADEROS Y LAVADEROS

Por DANIEL BLASCO PALACIO



La Retina del Pasado se detiene esta vez en dos aspectos del aprovechamiento del agua que los ejeanos han ejercitado siempre. En estas dos primeras fotos vemos sendas retrospectivas del abrevadero de Bañera, que todavía hoy se

conserva. La de la izquierda muestra su uso original como lugar donde las mulas, machos y demás animales caballares abrevaban. Las mozas, con su cántaro, iban a recoger agua, bien a este manantial o al de Bañera. En la otra fotografía, de los años 70 (la de antes es de principios de siglo) muestra para lo que se utiliza ahora, es decir, como lavadero de coches. La evolución de los tiempos transforma aunque también mantienen ciertos elementos como el de los abrevaderos-lavaderos de coches.



En estas dos imágenes podemos ver un uso muy común, hasta la instalación del agua corriente en las casas, de los ríos y manantiales. Se trata de los lavaderos de ropa. La foto de la izquierda nos transporta a comienzos del siglo XX, al lado del Puente de San Francisco, donde las mujeres, en la orilla del Arba de Luesia, iban a lavar la ropa. La otra fotografía, más reciente (finales de los 70), está enmarcada en lavadero, lamentablemente derruido, de Bañera, junto al Puente de los Gitanos. Como vemos, la sociedad avanza y progresa inexorablemente, modificando los usos, como en el caso del abrevadero, u olvidando, como en el de los lavaderos.

CARTAS DEL LECTOR

Campana de legalización de documentos de extranjeros

Durante los meses que van de octubre a diciembre ambos inclusive, todos los extranjeros que están en España de forma indocumentada, han tenido la posibilidad de legalizar sus papeles y regularizar su situación en España. No todos ellos lo podrán hacer, el gobierno de nuestra nación a previsto que un número determinado de ellos, (en Aragón unos 650) se puedan legalizar.

No pretendemos en estos momentos hacer una valoración de dichas medidas, solamente constatar que en nuestro entorno cada vez son más las personas que ayudan y comprenden la dura realidad que viven todos aquellos que por motivos políticos, de pobreza, etc. viven lejos de sus familiares.

CC. OO. de Ejeja de los Caballeros durante esos meses de octubre a diciembre, ha hecho varias asambleas para informar sobre todo a agricultores y a los propios

extranjeros que viven por nuestra comarca, de la conveniencia de hacer precontratos de trabajo a nombre de estos muchachos. Con estos documentos y otros personales se les posibilitaba para que en la Comunidad Autónoma de Aragón pudieran legalizar su situación.

En nuestra sede de forma gratuita hemos fotocopiado, rellenado y tramitado más de 70 precontratos, exenciones de visado, solicitudes de Permisos de residencia, etc. que luego hemos llevado a Zaragoza.

Todo esto creemos que contribuirá a regular y mantener la mano de obra necesaria para labores que de otro modo se harían a duras penas. También entre otras cosas para que muchos extranjeros que están por nuestro país puedan pasear tranquilamente por nuestras calles.

José Sánchez Montañés
Secretario CC. OO. Ejeja

MALAS NOTICIAS PARA LA COMPETENCIA.



BUENAS PARA USTED.

Nuevos Motores ECOTEC 1.6 V y Turbo-Diesel.

- Elación de consumo muy baja.
- Un 20% aumento de consumo.
- Mayor potencia y elasticidad.
- Nuevo Turbo-Diesel 1.7 DTL.

Ahora con este Equipamiento Gratis*.

- Aire acondicionado.
- Aire acondicionado.
- Elevalunas eléctricos.
- Cierre centralizado.
- Dirección asistida.
- Techo gable, equivalente equivalente.
- Cerradura centralizada.

* Véase lista de equipamiento gratis en el apartado de precios.



LE ESPERAMOS

LEVELIO SUERO, S. A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, km 31. Tel. 66 12 80
EJEJA DE LOS CABALLEROS

QUINCENARIOS DE OPORTUNIDADES, MEJORES PRECIOS Y EXCLUSIVIDAD

EL MIRADOR DE LA HISTORIA

El Voto

Ahora que se ha presentado el ARCHIVO DE TRADICIÓN ORAL DE LAS CINCO VILLAS —por cierto, una magnífica obra, digna de ser leída y escuchada por cualquier cincovillés que se precie—, me viene a la memoria la forma en que llegó a mí la tradición sobre el VOTO A LA PURÍSIMA.

Fueron mis padres, como no, quienes me contaron que hace muchos años hubo en Ejeja una epidemia de cólera, que causó muchos muertos y que se solucionó con la salida en procesión de la «Purísima», la cual, conforme se detenía delante de la casa de algún enfermo, lo sanaba de inmediato. Por eso los ejejanos hicieron un voto, consistente en misas, una procesión y la observancia de un día de ayuno.

Este fragmento de historia oral, que seguro otros ejejanos como yo han escuchado de sus padres, nos retrotrae a un momento en la Historia de Ejeja de los Caballeros muy anclado en el recuerdo de toda su sociedad. Pero, paradójicamente, el evento se ha ido diluyendo en la niebla distorsionadora que produce el mundo moderno, que todo lo materializa.

La historia que nuestros padres nos narraban tiene, como toda transmisión oral de un hecho, parte de verdad y fragmentos de «mentira», en el sentido de adaptación libre de la realidad, además de algunas imprecisiones, sin duda disculpables.

Lo de «hace muchos años» engloba un arco cronológico demasiado amplio y que se puede resumir en la palabra típicamente ejejana «antes más». Para concretar, el fenómeno que desearon

EL VOTO se produjo entre el final del año 1770 y el comienzo de 1773.

Tampoco es correcto decir que en ese periodo de tiempo se produjo una «epidemia de cólera», aunque sí se extendió en Ejeja una enfermedad infecto-contagiosa, que gran número de ejejanos de aquella época padecieron. Esta enfermedad endémica vino a unirse a unas deficientes condiciones sanitarias y de higiene pública y privada, y a una alimentación poco nutritiva.

Todo ello produjo una alta mortalidad —mucho muertos—, como dicen nuestros mayores—, que se concretó en 335 fallecidos en el periodo 1771-1773, en su mayoría niños de 0 a 6 años de edad, aunque también murieron ancianos. Como puede deducirse, el mayor número de defunciones se produjo entre los efectivos sociales más débiles, desde el punto de vista de la resistencia a la enfermedad.

Ante esta avalancha de muertos, en un Ejeja que contaría con no más de 2.000 habitantes, se extendió una lógica alarma social. Los médicos no lograban frenar los efectos de la enfermedad y las gentes reclamaban una pronta solución. Es por ello que no les cupo otra salida que asirse ciegamente a la fe en Dios y la Virgen María.

El 14 de enero de 1773 se sacó en procesión general a la Purísima Concepción, a la que los ejejanos ya tenían hecho voto desde el año 1621. Y es cierto, según cuenta los cronistas de la época, que los enfermos —hecho exactamente— se curaron al paso de la imagen de la Virgen. Este prodigio, cebado en una so-

ciudad eminentemente católica y con una profunda fe religiosa, fue interpretado como un milagro, al que, además, era necesario satisfacer con una acción de gracias.

Así es como surgió el VOTO A LA PURÍSIMA, que se juró por todos los ejejanos el 14 de marzo de 1773, en una reunión del Concejo General de la Villa que se celebró en la iglesia de San Salvador.

El Voto a que desde entonces se comprometió el pueblo ejejano consistió en la realización de una misa solemne y una procesión el 14 de enero de todos los años, y en la observancia del ayuno el día anterior, el día 13.

Toda esta tradición, civil y religiosa, permanece en la memoria histórica de los ejejanos, aunque los más jóvenes quizás no estén al corriente de sus mecanismos y de su origen. Por eso es necesario que todos nos acerquemos a un hecho que afectó gravemente a los ejejanos de aquel tiempo, y que se perpetuó a través del VOTO A LA PURÍSIMA.

Como mínimo reconocimiento a esa herencia que nuestros antepasados nos legaron, debemos intentar conocer lo que sucedió y las consecuencias que derivaron del fenómeno. Porque este hecho, el del VOTO, debe interesar a todos los ejejanos, tanto religiosos —dada la carga de fe católica que conlleva— como no religiosos —constatada la naturaleza eminentemente civil y popular de la festividad.

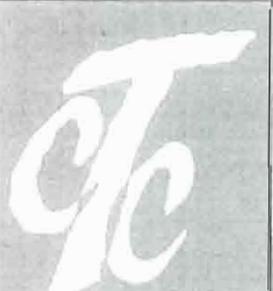
José Luis Jericó Lambán

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIÓN

CTC de maquinaria sa

CENTRAL
Prof. Industrial Reales Altos,
n.º 40-53
50171 LA PUEBLA DE ALFONDÉN
(Zaragoza)
Teléfono (976) 19 79 78
Fax (976) 19 83 14

DELEGACIÓN CINCO VILLAS
Ctra. Erta, 34
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)
Teléfono (976) 66 43 39



construcciones



S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos

Teléfono 66 00 34 - Fax 66 00 34

EJEJA DE LOS CABALLEROS

JORGE HERNÁNDEZ ESTERUELAS,

Director General de Estructuras Agrarias del Gobierno de Aragón

«Es importantísimo que en este momento se incorporen a la actividad agraria nuevos sectores de juventud»

Jorge Hernández Esteruelas es el actual Director General de Estructuras Agrarias del Gobierno de Aragón. Nació hace 44 años en Zaragoza. Está casado y es padre de dos hijos.

El Director General es un ingeniero agrónomo, que desde el año 1985 ha trabajado en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la D. G. A. en diversos temas, como Monegros II, Bardenas II y la Zona del Huecha, entre otros.

Su vinculación a Ejeja —su familia fue propietaria durante muchos años de la finca de El Bayo— ha hecho que conceda una entrevista a LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS.

—¿Cuáles han sido los objetivos que se planteó a su llegada al cargo de Director General de Estructuras Agrarias?

—A la hora de llegar a este cargo me he planteado 6 objetivos fundamentales:

a) Considerar al mundo rural como una de las fuentes más importantes del potencial de desarrollo de la región aragonesa.

b) Dejar de ver al mundo rural como un productor de materias primas no elaboradas, abriendo nuevas perspectivas para la juventud y la parte más dinámica de la sociedad.

c) Recuperar un mayor dinamismo en las obras hidráulicas, considerando el agua como un factor de desarrollo múltiple (agrícola, ganadero, forestal, industrial, recreativo).

d) Acometer acciones estructurales específicas que reduzcan los costes de producción de los productos agrarios y favorezcan desde su inicio los procesos de calidad agroalimentarios.

e) Favorecer los procesos de acción comunitaria y empresarial en el mundo rural, intentando erradicar comportamientos atávicos que ven en la tierra y el agua unos elementos aislados de los procesos de producción de alimentos.

f) Favorecer puntos de vista medioambientales y de desarrollo del medio natural como una de las mayores riquezas que este planeta, y esta región conservan, en su seno.

—¿Qué diagnóstico haría del estado actual de la agricultura aragonesa?

—Tras varios años de cambio, agotamiento y a tonía, veo un ligero remonte. Este remonte se está notando por una cierta recapitaliza-

ción de parte de las zonas agrarias aragonesas, por un nuevo esfuerzo inversor, por una mayor organización del sector agrario y la búsqueda del fomento de la calidad de los productos. Si este inicial optimismo se consolida veremos cambios. Es importantísimo que en este momento se incorporen a la actividad agraria nuevos sectores de juventud. Si los mayores no ven relevo generacional el optimismo actual puede desembocar en un permanente derrotismo que impida desarrollar estas expectativas. No se debe abonar la idea de que el mundo agrario pertenece a los sectores más atrasados de la sociedad.

—¿Cómo ve el futuro de la agricultura en Ejeja?

—Cuando paso de nuestra región a Navarra, Rioja o Cataluña me da la impresión de que los aragoneses nos hemos quedado estancados en nuestros recuerdos históricos. La historia no vale para nada si el presente no lo ratifica. No hacemos más que lamentarnos de nuestro presente y atacar a nuestros vecinos. Hemos perdido capacidad de liderazgo. Debemos cambiar de mentalidad. Debemos dejar paso a la juventud. Las comunidades de regantes, las cooperativas, las asociaciones tienen un componente social demasiado envejecido. Miren la comarca de Ejeja y de las Cinco Villas. Desde Tauste a Sos tenemos un patrimonio histórico y humano apasionante. Veo que en Ejeja, Biota y otros ayuntamientos de la zona personas jóvenes están tomando un relevo en la dirección de los asuntos públicos. Esa es una buena noticia. En los pueblos de la antigua colonización me he encontrado con personas y jóvenes muy dinámicos. Han cosechado fracasos pero también

han iniciado éxitos. Nos falta espíritu comunitario y tomar conciencia de identidad. Yo creo que las Cinco Villas comienzan a despertar después de un largo letargo. Ello viene a confirmar que el regadío revivifica la zonas, después de procesos de adaptación lentos y conflictivos. En la zona de las Cinco Villas parece confirmarse la consolidación de un sector agroindustrial, después de diversas adversidades. Ahora nos falta liderar la parte comercial y dejar de ser productores de materias primas que se comercializan con marcas de fuera de nuestra región. La clave es dar más valor añadido a nuestras producciones. Para ello debemos apoyar moral y económicamente a quienes estén capacitados para liderar estas tareas. Y nos toca el resto apoyar y controlar la buena gestión. En este marco inicial sólo nos queda embarcarnos en una nueva nave y empezar atender a las deprimidas altas Cinco Villas y enlazar mediante buenas vías de comunicación a Ejeja con Tudela y Huecha. Quien cosecha fracasos tiene de positivo que ya tiene un camino recorrido en el logro de mejores éxitos.

El arroz, ganadería, alfalfa y cultivos hortícolas tienen cofinanciables próximas a los 120.000 millones de pesetas que, junto a los fondos de cohesión otras medidas estructurales y acciones estatales, se remontarán a más de 250.000 millones de pesetas. El mundo rural aragonés tiene que irse transformando para hacer efectivas y eficientes tales inversiones.

—¿Cree que la entrada en la CE ha sido traumática para la agricultura de Ejeja?

—Quien creía que la entrada de España en la Unión Europea iba a ser un cuento de hadas, es que cre-



Jorge Hernández Esteruelas, un hombre vinculado a las Cinco Villas.

yó que nuestro ingreso iba a ser parecido a la película de «Bienvenido Mr. Marshall». La realidad está siendo más conflictiva de lo que parecía. Pero tiene de bueno que nos obliga a espabilarnos. Hace cincuenta años en Ejeja se jugaba más al pronote y al mus. Hoy trabajamos más duro. Pero sepan que hoy no da ninguna vergüenza ir por Alemania o por cualquier país europeo diciendo que somos de Ejeja. La CEE está cofinanciando los regadíos de Bardenas (el 45% de las inversiones). Está cofinanciando y aupando la unión del sector de ovino, arrocero y hortícola. Está cofinanciando las inversiones de forestación de la zona. Nos está capitalizando el sector agrario por la vía de las subvenciones de la PAC.

Pero dudo que nadie nos saque del letargo, si no somos nosotros mismos los que luchemos por ello. La verdad es que Ejeja ha cambiado muchísimo, dificultades habrá, pero depende de nuestra organización y eficacia el salvar esas dificultades.

—¿Qué puede decirnos respecto de Bardenas II?

—En estos momentos, la CEE está cofinanciando el 45% del importe de las inversiones de infraestructuras de regadíos en Bardenas II. La única objeción que pone la CEE a las infraestructuras de regadío es que no incumplan las directivas que en materia de defensa del medioambiente y medio natural existen en la Comunidad Europea y yo me manifiesto de acuerdo con esas observaciones. En la actuali-

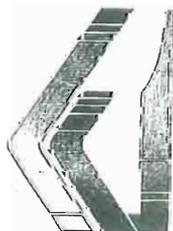
dad estamos obrando en los sectores I, VII, VIII, IX, XIII y XIV de Bardenas II.

—¿Cuáles son actualmente los proyectos que su Dirección General tiene enfocados hacia Ejeja?

—A corto plazo debemos afrontar el cierre de los sectores de regadío VIII, IX de Bardenas II (con pequeñas obras pendientes), y proseguir las obras de los sectores XIII y XIV (este último en Tauste). Asimismo estamos construyendo el centro ovino lanar para una SAT ganadera en la partida de Boaleares y vamos a iniciar las nivelaciones de la Plana del Sector I (propiedad del Ayuntamiento de Ejeja) y para 1995 iniciaremos un apriso para la ganadería en la zona. Asimismo, hemos efectuado repoblaciones forestales en la zona de la Marcuera.

A medio plazo me gustaría iniciar experiencias piloto de nuevos sistemas de cultivo en hortícolas, asociación comunitaria en la producción, creación de polígonos ganaderos mixtos (secano-regadío) rehabilitando vías pecuarias para tal fin y alguna actuación de adecuación paisajística en las nuevas zonas regables.

A largo plazo me parece que es conveniente modernizar los sistemas de regadío de Bardenas I y proseguir Bardenas II, para lo cual estamos iniciando los estudios técnicos pertinentes, esperando la colaboración de la Comunidad General de Bardenas y demás comunidades de base.



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (976) 66 33 64 • Fax 66 32 63
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)